

Importante operativo en Chacra IV

## Tres personas fueron aprehendidas

Pág. 16

Rodrigo Cárcamo (SETIA)

## Es otro embate más contra el subrégimen y la ley de promoción industrial

Pág. 10

Luís Schreiber

## “Todo el mundo espera que el dólar se vaya a 1.400 en poco tiempo”

Pág. 12

# Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

**Radio Provincia**  
Ushuaia Argentina

**Buscando el Equilibrio**  
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.  
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin  
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23  
Alicia Montu de Justo N°448-Río Grande

@Buscandoequilibriook  
Diario Provincia 23  
www.provincia23.com.ar

(2964) 353290

Tierra del Fuego, miércoles 16 de abril 2025 - Año XXXI - N° 6854 - Edición de 20 págs.- \$ 500 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

El legislador Pablo Villegas cargó contra el despilfarro de la obra social

## OSEF: “Se gasta dinero que no se tiene y la austeridad empieza por casa”

El legislador del MPF Pablo Villegas expuso su preocupación por la crítica situación del sistema de salud fueguino, señalando la millonaria deuda de la OSEF con prestadores públicos y privados. Reclamó transparencia en la administración de Terra Ignis, cuestionó que la síndica designada por la Legislatura no pueda acceder a la información, y exigió explicaciones por el manejo del convenio con YPF y el futuro de 500 trabajadores. También criticó el gasto mensual de 40 millones de pesos en alquiler de la Legislatura, pidió activar el Consejo de Planificación previsto en la Constitución y denunció la falta de respuestas ante la emergencia en infraestructura escolar y seguridad. “Hay que aprovechar esta crisis como una oportunidad para debatir soluciones de fondo, con transparencia y responsabilidad política”, sostuvo.



Pág. 4-5

Salida del cepo

## Gallardo aseguró que en el corto plazo se van a ver las inversiones

El contador Ramón Gallardo celebró la salida del cepo y consideró que era necesaria para hacer posible las inversiones extranjeras, fundamentalmente amparadas en el RIGI, que necesitaban de garantías cambiarias para ingresar y sacar las utilidades. Con la eliminación del dólar blend, el agro va a liquidar las exportaciones y estimó que hay 30 mil millones de dólares retenidos. Respecto de la preocupación de Tierra del Fuego por las observaciones del FMI, aclaró que el fondo solamente aconseja, no impone, y no ve que el régimen esté en peligro.



Pág. 6

Sugerencias del FMI al gobierno central

## Greve instó a alanzar la voz frente a la posible eliminación del régimen



Pág. 8

Con la incorporación de nuevos profesionales en Río Grande

## El Municipio sigue fortaleciendo el Sistema de Salud



Pág. 15

Alcanza al Subrégimen Industrial

## Preocupación del Gobierno Provincial por el acuerdo con el FMI



Pág. 7

Se reunirá con diputados para frenar la reforma sindical

# La CGT marchará el 30 de abril por el Día del Trabajador

Las decisiones se adoptaron esta tarde en una reunión del Consejo Directivo cegetista, con ausencia de dirigentes del ala dialoguista. Se analizó el nuevo escenario económico y coincidieron en que habrá aumento de los precios y baja de los salarios.

Buenos Aires.- La CGT cambió la fecha de la marcha por el Día del Trabajador: será el 30 de abril y no el 1° de mayo. Sorpresivamente, el cambio obedeció a temas organizativos: algunos sindicalistas dijeron que sus afiliados iban a descansar el mismo 1° de mayo y por eso lo anticiparon a una jornada laborable, que, en la práctica, acentuará el carácter opo-

ese grupo legislativo, que analiza nuevamente el proyecto de Democracia Sindical, impulsado por la UCR, el PRO, La Libertad Avanza y otros partidos, que no pudo avanzar el año pasado.

La iniciativa, que condensa una treintena de textos similares, elimina la reelección indefinida de los gremialistas, prohíbe la cuota solidaria que sostiene

(Luz y Fuerza) y Maia Volcovinsky (judiciales), entre otros.

La sorpresa del encuentro fue el sorpresivo cambio de día de la movilización por el Día del Trabajador, que, a juicio de dirigentes que se oponen a la modificación, le quitará potencia a la marcha porque el 1° de mayo, que será feriado, podía garantizar una mayor presencia de militantes y de ciudadanos comunes que se oponen a Javier Milei.

Durante la reunión, además, se analizó el nuevo escenario económico de la Argentina a partir del levantamiento del cepo y el anunciado acuerdo con el FMI: hubo coincidencia en que se producirán aumentos de precios y, al mismo tiempo, una baja de los salarios, sobre todo porque, como se quejaron varios dirigentes, el Gobierno "tratará de pisar las paritarias" con la amenaza de no homologar los acuerdos para evitar que los incrementos de sueldos impacten en la inflación.

Es uno de los riesgos anticipados incluso por referentes del ala dialoguista de la CGT como Armando Cavalieri (Comercio) y Gerardo Martínez (UOCRA). El primero le dijo al diario Clarín: "Tengo 50 años de paritarias, sé lo que es acordar. Pero ahora el Gobierno pone el precio del salario. La gente gana poco porque el Gobierno fija el salario. No hay libertad".

El jefe mercantil, al mismo tiempo, destacó su preocupación por los aumentos de los precios: "Los delegados nuestros en los supermercados nos informan de remarcaciones diarias", señaló, tras lo cual sostuvo que "los precios están dolarizados y los salarios están en pesos argentinos".

Por su parte, Gerardo Martínez afirmó a Infobae que "el plan de Milei se derrumbó y ahora tiene que empezar de nuevo con variables negativas, como, por ejemplo, una inflación más alta" y agregó: "Se suma un mayor endeudamiento del pueblo argentino que altera con una gran profundidad la esperanza de salir del sometimiento del FMI".

"También queda en evidencia que el relato expuesto con énfasis fanáticas del camino trazado y con un ajuste cruel a los sectores vulnerables a los jubilados y a la clase media fue un fracaso de gestión y con resultados vergonzosos", consideró el líder de UOCRA, que no estuvo de acuerdo con el último paro general de la CGT.

Martínez, además, hizo una advertencia sobre las negociaciones salariales: "Las paritarias deben ser libres. El Gobierno debe respetar el acuerdo entre patronales y sindicatos de cada sector, donde siempre primó la sensatez y la responsabilidad ante la inflación, que es un mal para todos y mucho más para los humildes".



La CGT cambió la fecha de la marcha por el Día del Trabajador: será el 30 de abril y no el 1° de mayo. Sorpresivamente, el cambio obedeció a temas organizativos.

El informe sobre el tema legislativo fue presentado por Sergio Palazzo (bancarios), diputado nacional y vicepresidente de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara Baja, que confirmó que la delegación de la CGT y otra de las dos CTA asistirán el martes próximo para exponer su posición ante

"la caja sindical", garantiza la representación de las minorías en los cuerpos deliberativos y directivos de los sindicatos, obliga a presentar declaraciones juradas y fija medidas para "democratizar las obras sociales".

Al encuentro de la CGT, realizado en la sede de Azopardo 802, no fueron el cotitular Carlos Acuña (estaciones de servicio) y dirigentes del sector dialoguista como Gerardo Martínez (UOCRA), José González (Comercio), Sergio Sasía (Unión Ferroviaria) y José Luis Lingeri (Obras Sanitarias), entre otros. Las deliberaciones fueron presididas por los otros miembros del triunvirato, Héctor Daer (Sanidad) y Octavio Argüello (Camioneros).

Otros sindicalistas que concurrieron a la CGT fueron Andrés Rodríguez (UPCN), Abel Furlán (UOM), Sergio Romero (UDA), Juan Carlos Schmid (Dragado y Balizamiento), Rodolfo Daer (Alimentación), Jorge Sola (seguros), Cristian Jerónimo (vidrio), Alejandro Amor (municipales porteños), Guillermo Moser

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS  
QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"31 años informando  
a toda la Provincia"

Www.p23.com.ar  
Www.Provincia23.com.ar  
Buscando el equilibrio ok  
Diario.provincia23  
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego. Antártida e islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993  
Director Néstor Alberto Centurión  
Propiedad Intelectual N° 331035  
Asociados a Adira  
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

Las reservas del Banco Central cerraron en USD 36.799 millones

# El Gobierno recibió ayer USD 12.000 millones del FMI

El desembolso inicial representa el 60% del total del programa aprobado el viernes. Por el nuevo acuerdo, la Argentina concentra casi la mitad de todos los préstamos que tiene vigentes el Fondo Monetario.

Buenos Aires.- El Banco Central recibió este martes el primer desembolso del Fondo Monetario Internacional por USD 12.000 millones y las reservas brutas terminaron así en los 36.799 millones de dólares, informó la autoridad monetaria.

La segunda jornada desde el inicio del nuevo esquema cambiario de flotación entre bandas, que terminó con un tipo de cambio estable en torno de los \$1.200 -en el centro de la zona de fluctuación libre-, volvió a tener al BCRA sin intervención. Por el nuevo acuerdo aprobado el viernes pasado, la Argentina concentra casi la mitad de los préstamos que tiene el organismo a nivel global.

El FMI, por la aprobación del nuevo acuerdo, envió el primer giro de divisas hacia la Argentina, por el 60% del monto total consensuado de USD 20.000 millones. Con esos dólares, el Tesoro se comprometió a recomprar Letras Intransferibles en manos del Banco Central para recomponer su hoja de balance, una operación por la que rescatará títulos valuados en divisa, pero que tienen un valor menor al de su emisión.

Existe un stock de letras de ese tipo por USD 69.363 millones de acuerdo al valor nominal al que las contabiliza el Ministerio de Economía, aunque según el método de valuación del Banco Central, tienen un valor de recupero que a fines de marzo se estimaba en USD 23.561 millones.

La hoja de ruta que diseñó el equipo económico con el FMI implica que en un plazo considerado "inmediato", entendido como un período menor a los 60 días, ingresarán, además de los USD 12.000 millones del Fondo, y otros USD 1.500 millones de otros organismos internacionales (Banco Mundial, BID, CAF) que también comprometieron financiamiento hacia el país. Además, se sumará una ampliación del préstamo Repo desde bancos internacionales hacia el BCRA, por USD 2.000 millones.

El amplio desembolso inicial del nuevo acuerdo que entró en vigencia el viernes pasado aumentará el nivel de exposición que tiene el FMI hacia la Argentina -en comparación con el total de dólares prestados-, que en los últimos años tuvo un marcado

aumento por el tamaño del préstamo de 2018 durante el gobierno de Mauricio Macri y que fue parcialmente compensado por algunos pagos netos en los últimos años y la aparición de otros créditos a países como Ecuador, Ucrania, Pakistán o Etiopía. Sobre el caso argentino, la cuestión del peso que ganaría la Argentina en la cartera total prestada



Caputo y Bausili anunciaron el viernes el nuevo acuerdo con el FMI.

del FMI fue tema de discusión en el directorio. "El acuerdo propuesto aumentaría la concentración crediticia de la cartera de préstamos, regresándola al nivel máximo alcanzado durante el Stand By de 2018 y manteniéndola alta durante todo el programa", menciona un pasaje del informe de staff.

"El crédito del fondo a Argentina aumentaría del 36,9% del crédito vigente a un 43,1% proyectado al momento de la aprobación, una proporción comparable a los máximos recientes de los años 2019 y 2020 durante el SBA de 2018. Su proporción se mantendría por encima del 40% hasta el año fiscal 2028, muy por encima del promedio del 27% entre 1985 y 2010 para el mayor prestatario", agregó el reporte.

Ese 43,1% es el que correspondería a este primer desembolso, pero restan otros USD 3.000 millones que harían crecer la porción total de préstamos del

Fondo que corresponden a la Argentina. Según un gráfico elaborado por los técnicos, la proporción argentina quedaría en la zona de entre 45 y 50 por ciento del total.

"Con la recapitalización inmediata del Banco Central gracias a los fondos del acuerdo, si bien la meta de acumulación de reservas podría considerarse exigente (siendo que existen ajustadores de fondos de organismos internacionales y no se consideran los desembolsos del FMI), el poder de fuego de la entidad se ve fuertemente reforzado. Más aún, ingresando en la época de cosecha gruesa", indicó un informe de Fundación Capital.

"El último dato publicado por el FMI de reservas netas es del 27 de marzo y en ese momento estaban en -USD 5.600 millones. Según nuestras estimaciones, al 11 de abril las reservas netas eran de -USD 7.400 millones. Con esto en mente, hasta la revisión de junio el BCRA tiene que acumular USD 4.500 millones", estimó, por su parte, un informe de la consultora PxQ.

Un detalle no menor: los desembolsos de FMI y de otros organismos internacionales no "cuentan" a la hora de medir la acumulación de reservas, deberán ser dólares comprados en el mercado oficial. Por esa razón, posiblemente, el presidente Javier Milei haya salido a reclamarle al campo que liquide divisas lo antes posible ante la certeza de que en julio volverán a subir las retenciones al nivel que tenían en enero. En las entidades que componen la Mesa de Enlace expresaron por lo bajo alguna decepción, pero creen que fue un mensaje direccionado más a las cerealeras que a los productores.

Hay otras sumas esperadas para lo inmediato (entendido como un plazo menor a los 60 días) que son USD 1.500 millones de otros organismos internacionales, una parte que también ingresaría este martes, y la ampliación de préstamos Repo con bancos, por otros USD 2.000 millones. Es discutido en el mercado si los dólares que le entren a la autoridad monetaria por esta vía pueden ser tomado en consideración para el parámetro de acumulación de reservas.



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.





**@grandehoteltdf** **f Grande Hotel**

📍 Federico Echelaine 251
☎ TELL : 02964 43-6500
✉ reservas@grandehotel.com.ar

El legislador Pablo Villegas cargó contra el despilfarro de la obra social

# OSEF: "Se gasta dinero que no se tiene y la austeridad empieza por casa"

El legislador del MPF Pablo Villegas expuso su preocupación por la crítica situación del sistema de salud fueguino, señalando la millonaria deuda de la OSEF con prestadores públicos y privados. Reclamó transparencia en la administración de Terra Ignis, cuestionó que la síndica designada por la Legislatura no pueda acceder a la información, y exigió explicaciones por el manejo del convenio con YPF y el futuro de 500 trabajadores. También criticó el gasto mensual de 40 millones de pesos en alquiler de la Legislatura, pidió activar el Consejo de Planificación previsto en la Constitución y denunció la falta de respuestas ante la emergencia en infraestructura escolar y seguridad. "Hay que aprovechar esta crisis como una oportunidad para debatir soluciones de fondo, con transparencia y responsabilidad política", sostuvo.

Río Grande. - El legislador del MPF Pablo Villegas dialogó con Radio Provincia sobre la reunión de comisión realizada el viernes pasado en la ciudad de Río Grande y consideró que "fue muy enriquecedor tener la opinión de los principales efectores privados del sistema de salud. Era importante tener información directa de cuáles son las deudas que tiene OSEF y es notable la diferencia de realidades entre lo que pasa con la clínica en Ushuaia y con el CEMEP. El Dr. De Bello calificó de promiscuas algunas asociaciones entre el sector público y el privado porque, cuando no se establecen reglas del juego claras, termina perdiendo el sector público. El Dr. De Bello advirtió que una cosa es trabajar de manera complementaria y otra cosa es asociarse sin reglas claras, que genera más perjuicios que beneficios. Son dos posiciones distintas y me resultó muy llamativo y enriquecedor", opinó sobre el aporte del titular del CEMEP.

"Desde el CEMEP hablaron de una deuda de OSEF de 2.400 millones de pesos más 1.200 millones que se incorporan ahora, y dejaron en claro que nunca adoptarían la posición de cortar los servicios, porque el 60% de las prestaciones del CEMEP está direccionado a afiliados de la obra social. Esta situación no se ha dado en Ushuaia y desde el CEMEP no hay un reclamo por diferencias en el sistema de cálculo de las prestaciones médicas. En cambio, con la clínica San Jorge hay un reclamo de 4.200 millones", comparó.

## DEUDAS CON LOS HOSPITALES

Por otra parte, propició herramientas para los hospitales. "Soy un convencido de que de nada nos va a servir oxigenar o fortalecer económicamente a la OSEF, si en forma simultánea no lo hacemos con los hospitales públicos. Nosotros presentamos un proyecto de ley hace dos años para reconocer a los directores de los hospitales públicos la atribución de ejecutar las deudas de las prepagas y las obras sociales. Por la información que se me acercó, esa deuda es superior a los 8.000 millones de pesos entre ambos hospitales. Es una cifra millonaria y es necesario for-

talear el sistema de autogestión de los hospitales y dotarlos de herramientas para la autogestión, con la posibilidad de que vayan a la justicia para cobrar esas deudas. Hoy ese rol está en manos de las autoridades políticas del Ministerio de Salud y por la burocracia de un ministerio se demora la ejecución", sostuvo.

años, y eso hay que revertirlo", subrayó.

"Más de la mitad de los clientes que tienen los efectos privados de Ushuaia y Río Grande son de la OSEF, pero a la vez la obra social es la que más debe a los hospitales públicos. Tenemos que poner atención a la calidad de las prestaciones de los hospitales, porque



El legislador del MPF Pablo Villegas planteó que la Legislatura está tratando de buscar herramientas para fortalecer la obra social, pero por otro lado se conocen gastos innecesarios, como el pago de medio millón por una estadía en un hotel cinco estrellas para un empleado de la institución.

"Venimos en una decadencia en la calidad y cantidad de prestaciones de los hospitales públicos, que no ha sido casualidad. No es culpa de los trabajadores ni de los profesionales de los hospitales, sino de las políticas de quienes han tenido a cargo la conducción de los ministerios de salud durante los últimos veinte

la OSEF tiene 58 mil afiliados, pero los hospitales, según datos de la ministra de salud, atienden a 62 mil personas sin obra social. Esto quiere decir que más del 50% de los fueguinos requieren la asistencia de salud del Estado, ya sea a través de la obra social o del hospital. El resto de los fueguinos que están afiliados a otras obras sociales también son atendidos por los hospitales públicos y así surge de la deuda que tienen con los hospitales. Por eso tenemos que fortalecer económicamente a la OSEF pero también a los hospitales públicos. Si no, se resuelve de manera muy parcial el problema del sistema de salud", manifestó.

## BAJOS SALARIOS

El legislador tuvo en cuenta "un dato que surge de las reuniones que vamos teniendo. El problema que tiene la OSEF está anclado a la depresión de los salarios de los empleados. El único ingreso de la obra social son los aportes del trabajador y del Estado. No es que los porcentajes sean bajos ni que están alejados de otras provincias, sino que los sueldos están muy deprimidos. Ahí hay un problema de compleja resolución que está en cabeza del Ejecutivo provincial, que tiene la responsabilidad de acordar las pautas salariales", dijo. "Si los ingresos a la OSEF están dados por los sueldos y el aumento de sueldos es complejo de resolver, hay que pensar en otras fuentes de financiamiento extraordinarias, en función de esta coyuntura. Yo propuse que ese recurso que se afectaba a la obra

**Lider transportes coop**

Calidad que se renueva para sus pasajeros

**HORARIOS DE SALIDAS**

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

**Río Grande**

Belgrano 1122

(0296) 420003

(0294) 424200

**Tolhuin**

(02901) 601170

**Ushuaia**

(02901) 422264

(02901) 436421

TRANSPORTE **LIDER**

social también contemplara el pago a los hospitales públicos, porque vamos a fortalecer a la OSEF para que pague las deudas con los efectores privados y vamos a dejar a los hospitales públicos en bancarrota. Cuando se trate la ley, se tiene que dejar muy en claro que se incorporan herramientas financieras de carácter extraordinario y con esos recursos también la OSEF tiene que cancelar en un plazo de 30 ó 60 días la gran deuda que tiene con los hospitales", expresó.

### EL DESPILFARRO

Consultado por la implementación del artículo 75 de la Constitución Provincial, la cual plantea la creación de un Consejo de Planificación para mejorar la eficiencia de la Obra Social del Estado Fueguino y ante una inminente reunión con las autoridades de la obra social, Villegas apuntó contra la administración. "Hay situaciones de gestión de la obra social que no se pueden mantener al margen. Los legisladores estamos buscando la forma de fortalecer la obra social, y a contramano un empleado para en un hotel cinco estrellas para hacer un curso de capacitación. Se gasta dinero que no se tiene y la austeridad empieza por casa. Estas situaciones y otras que han sido denunciadas en los últimos días, le quita legitimidad al debate", aseguró.

"Yo quiero dejar en claro que a los funcionarios de la OSEF los designa el gobernador, no la Legislatura. La Legislatura estableció con la Ley 2.071 un sistema de gobierno de la obra social, que nosotros votamos en contra, y actualmente está gerenciada por representantes del gobernador y de los trabajadores. Uno trata de aportar con la mejor buena voluntad, pero cada uno tiene su marco de responsabilidad y se hace muy difícil para un legislador hacerse responsable de los desmanejos de los funcionarios", señaló sobre las limitaciones en su rol.

"Poner en funcionamiento el Consejo de Planificación que prevé la Constitución Provincial es una decisión política que no recae en un legislador, sino en el Poder Ejecutivo. Duele la decadencia del sistema cuando los vecinos no pueden atenderse. Yo viví el funcionamiento de los hospitales en la década del '90, cuando contábamos con una calidad de servicios excepcional. Recuperar eso requiere un trabajo a mediano y largo plazo, y creo que es posible aprovechar este momento de crisis como una oportunidad para debatir, buscar herramientas y poner en agenda los problemas de la OSEF. Al mismo tiempo, debemos trabajar en paralelo para mejorar nuestros hospitales públicos", manifestó Villegas

### EMERGENCIA EN SEGURIDAD

El legislador también se refirió a la reunión de comisión de seguridad, en la que el gobierno se excusó de cumplir con la ley de emergencia por falta de fondos. "Desde hace varios años vengo planteando la grave situación del sistema de seguridad de la provincia. En virtud de un proyecto del MPF presentado el año pasado se logró una herramienta de carácter extraordinario, que es la emergencia de seguridad. Se habilitó al gobierno a disponer 4.000 millones de pesos del tesoro y a tomar un empréstito de 10.000 millones para mejorar la infraestructura, para construir la comisaría de Tolhuin, para comprar patrulleros, y lamentablemente a la fecha no se hizo nada", cuestionó.

"Yo no estoy de acuerdo con lo que dijo el ministro Tita, acerca de que el problema radica en que el gobierno nacional no autoriza el endeudamiento, porque en 2024 dejaron de utilizarse más de 500 millones de pesos del área de seguridad. En el mes de enero, por la resolución 59 de la tesorería de la provincia, los declararon de libre disponibilidad. Si hubieran usado esos 500 millones en 2024, se hubieran mejorado algunas mínimas condiciones en el sistema de seguridad. Hoy se rasgan las vestiduras diciendo que bajó la coparticipación, pero no se puede soslayar que hace seis años gobierna Melella y los problemas de seguri-

dad están desde el inicio de la gestión. Durante estos seis años ni siquiera se ha comprado un patrullero", advirtió.

"Se podría haber hecho mucho y no se hizo por decisiones políticas y quienes tienen que dar las explicaciones son los que están en el Ejecutivo provincial. La realidad indica que hay un aumento del 20% por año en la cantidad de detenidos y hay que tener la decisión política para resolver estos problemas", reclamó.

### TERRA IGNIS Y LA SÍNDICA

En este sentido, pidió a la presidente de la comisión 3 que cite a las autoridades de Terra Ignis, ante la negativa a dar información oficial que requiere la síndica, además de conocer por qué está paralizado el CA12 y las gestiones que se están realizando para hacerse cargo de las áreas que deja YPF. "Esto lo planteó el legislador Löffler en la última sesión, particularmente relacionado con una nota presentada por la síndica de Terra Ignis SA. Hay un conflicto porque no se le entrega la información y se la desconoce como síndica



ca. El legislador dijo en la sesión que es necesario que este tema se resuelva en el ámbito legislativo, porque ninguna sociedad anónima puede impedir el funcionamiento de un síndico designado por un poder del Estado, en el marco de la creación de Terra Ignis. Ahora será decisión de la legisladora Laura Colazo como presidente de la comisión 3 citar a las autoridades de Terra Ignis para que vengan a explicar este tema", dijo. "Nosotros tenemos pensado requerir por nota la intervención del Fiscal de Estado, porque no tenemos la presidencia de las comisiones. Si no, ya hubieran sido citados para dar explicaciones sobre un sinnúmero de situaciones sobre Terra Ignis. Había dado vueltas un pedido de informes del legislador Lapadula que tiene que ver con el alquiler de las famosas turbinas para Ushuaia", comentó Villegas.

Por otro lado, consultado sobre los anuncios que había hecho Gustavo Melella sobre que la empresa Terra Ignis iba a unirse con una empresa de capitales extranjeros para hacerse cargo de las áreas que deja YPF y la absorción con de los 500 empleados de YPF, remarcó que "la presidente de la comisión 3 debería convocar a las autoridades para trabajar este y otros temas en el ámbito legislativo. Tenemos la denuncia concreta de la síndica elegida por la Legislatura, a la que le impiden trabajar, tenemos la situación de YPF y todos saben cómo es el juego de las mayorías y las minorías en el ámbito legislativo y cómo se fija el temario en las condiciones. No depende de un solo legislador que integra la comisión. Las autoridades de Terra Ignis tienen que venir a dar explicaciones y tienen que respetar la designación de la síndica por un poder del Estado", concluyó.

Con respecto a la posibilidad de que la síndica renuncie o haga la denuncia, Villegas indicó: "Hizo la denuncia ante la Legislatura que creo que es el ámbito que corresponde. No me parece que tendría que

renunciar, me parece que se debe sanear la situación. Tienen que dar explicaciones, esto no es una cuestión de que sí gusta o no las actuaciones institucionales. Quienes son directivos de Terra Ignis tienen que respetar la designación del Poder Legislativo".

Consultado por la inacción de la síndica, precisó: "Por lo que tengo entendido, la síndica no está firmando nada porque no le permiten acceder a la información de Terra Ignis. Por eso pone la situación en conocimiento de la Legislatura. Es sumamente importante que se pueda trabajar este tema, porque está en juego el destino de 500 familias", remarcó.

Sobre el pago de los dos millones doscientos mil dólares por las turbinas, el legislador comentó que "quiero ser muy claro respecto a esta situación: no es tan fácil acceder a la totalidad de la información pública, aun cuando tengamos la voluntad política de hacerlo desde los distintos órganos del Estado. Tampoco es sencillo lograr que los funcionarios vengan a rendir cuentas ante la Legislatura. Ahora el tema está en agenda, y celebro la decisión del Intendente de Tolhuin de impulsar una comisión de seguimiento para desmantelar el radar instalado en la ciudad. Cuando pasamos dos años y medio reclamando y exigiendo

que los funcionarios del Ejecutivo responsables de facilitar la instalación y puesta en funcionamiento del radar den explicaciones, pero eso no fue posible. La información que enviaron fueron solo copias de algunos expedientes y cuando uno intenta profundizar en ciertos temas, se encuentra con el juego de las mayorías y minorías, que impide citar a ministros u otros funcionarios para hacerles preguntas. Esa es la realidad con la que nos enfrentamos como legisladores".

En este sentido, siguió: "Si hay un área que está en crisis, es la educativa. El legislador Lapadula presentó un pedido de informe sobre la Ley de Emergencia de Infraestructura Escolar y no fue respondido en tiempo y forma. Yo lo volví a presentar, pero en labor parlamentaria, por este juego de mayorías y minorías, hubo legisladores que votaron en contra de su tratamiento en sesión. Cuando le solicité al titular de la Comisión de Educación que cite al ministro del área, asistimos a la reunión pactada, pero luego alegan falta de quórum y la suspenden, por lo que no se le pueden hacer preguntas al ministro. Sin embargo, el reglamento interno de la Cámara establece que, pasada la media hora, la comisión debe funcionar con los legisladores presentes. Estas son las realidades con las que uno se enfrenta todos los días".

Finalmente, consultado por el gasto de 40 millones de pesos mensuales en concepto de alquiler por parte de la Legislatura, señaló: "Es una decisión que corresponde a quienes conducen las cámaras legislativas, no es una determinación exclusiva de los legisladores. Este es un problema de larga data, porque nunca se contó con un edificio propio, ni para los legisladores ni para los bloques. El principal inconveniente es no tener una casa propia. Lo cierto es que nunca hubo una definición política clara al respecto, y esa es una deuda histórica que tenemos como cuerpo legislativo".

Salida del cepo

# Gallardo aseguró que en el corto plazo se van a ver las inversiones

**El contador Ramón Gallardo celebró la salida del cepo y consideró que era necesaria para hacer posible las inversiones extranjeras, fundamentalmente amparadas en el RIGI, que necesitaban de garantías cambiarias para ingresar y sacar las utilidades. Con la eliminación del dólar blend, el agro va a liquidar las exportaciones y estimó que hay 30 mil millones de dólares retenidos. Respecto de la preocupación de Tierra del Fuego por las observaciones del FMI, aclaró que el fondo solamente aconseja, no impone, y no ve que el régimen esté en peligro.**

Río Grande.- El contador Ramón Gallardo analizó las implicancias de la salida del cepo y auguró que en breve se van a empezar a ver las inversiones, fundamentalmente ligadas al RIGI.

Con respecto al FMI, dijo que "no es normal que haya un desembolso de 12 mil millones de dólares de entrada. Por lo general es un 40% y no de esta

el trabajo sucio de poner las cuentas en regla, y había subsidios por todos lados. El déficit nos llevó a nueve defaults y hubo que reestructurar deuda porque no la podíamos pagar. La diferencia es que este gobierno no necesita plata, lo que necesitaba era capitalizar el Banco Central para que tenga fondos, que son el respaldo del dinero que está

se levantó el cepo, pero es una verdad a medias, porque se levantó el cepo para las personas humanas, pero existe una restricción con el stock de deuda que se tenía. En el gobierno anterior había 60 mil millones de deuda y muchos productores ya no tenían insumos porque no les vendían y eso se canceló a través de un título que se llama el bopreal. Todavía existen 8 mil millones de dólares de utilidades no remitidas al exterior, porque no estaba permitido, y es muy probable que se den bopreales. Con respecto al 2025, se va a permitir directamente sacar la utilidad y mandar los dividendos", expresó.

"Era importante levantar el cepo para que vengan inversiones. Las inversiones que van a venir son las del famoso RIGI. Existen entre 12 y 15 mil millones que el gobierno tenía sobre la mesa y no le había puesto el gancho, porque estaba el cepo. Una de las cláusulas del RIGI es la garantía por 30 años de estabilidad y acceso al mercado de cambios, para ingresar y sacar las divisas cuando quieran. Estando el cepo, no lo podían hacer. Seguramente en los próximos días se van a ver los proyectos que van a venir", confió.

Con respecto a la exportación, dijo que "el que exporta recibe más plata. En 2023 nosotros tuvimos 323 millones de dólares exportados y en 2024 tuvimos 419 millones de dólares, es decir que hubo un incremento del 25%. Lo que exportamos es petróleo crudo, gas, pescados y mariscos sin elaborar y algunas materias primas plásticas. Hoy va a haber una mejoría porque al no estar el dólar blend van a vender al valor que arroje el mercado libre". También se refirió a los aranceles de Estados Unidos. "Trump sacudió al mundo diciendo que iba a aumentar los aranceles y provocó un efecto en cadena que hizo caer todos los mercados de valores. Creo que el presidente tomó conciencia y por eso decidió suspender por 90 días los aranceles, salvo con China. Esto nos afecta, porque los 419 millones de dólares van al Mercosur, a Chile, a China y otra parte va a USMCA, que es un acuerdo comercial entre Estados Unidos, México y Canadá. De lo que va al USMCA, el 97% va a Estados Unidos y nos pegarían los aranceles que nos van a poner", advirtió.

Finalmente analizó el pedido del FMI vinculado con el régimen de Tierra del Fuego. "El FMI hace revisiones periódicas de las cuentas y vio que existían gastos tributarios, que son un montón de gastos por prebendas, por beneficios y pagos de tasas menores. Ahí estaba también el régimen promocional. En su momento Massa elevó el proyecto de presupuesto donde nosotros aparecíamos con un porcentaje insignificante. Fue el creador de esto, pero se quiso lavar las manos y lo mandó al Congreso. Nuestros diputados y senadores lograron que no se tocara el régimen y la revisión sigue existiendo, pero el FMI no puede imponer, sino que aconseja. Inclusive aconseja una reforma tributaria, como reclamó la UIA en su momento, y también una reforma previsional. Dice que hay que discutir la coparticipación y son puntos que tiene este gobierno cuando firmó con 19 gobernadores. Eso no es una exigencia y estoy de acuerdo en que estemos todos preocupados, pero no hay que crear situaciones que para mí no existen", concluyó.



**El contador Ramón Gallardo analizó las implicancias de la salida del cepo y auguró que en breve se van a empezar a ver las inversiones, fundamentalmente ligadas al RIGI.**

envergadura, pero fue consecuencia de que las tareas estaban cumplidas. Van a ser 20 mil millones en total, pero además el gobierno va a tener ayuda de otros organismos, con lo que van a llegar más a o menos a 28 mil millones", dijo el contador a Radio Provincia.

"Esto le permitió al gobierno levantar el cepo y quitar todas las restricciones que existían respecto de la compra y venta de dólares. Esto es con respecto a las personas físicas y no importa si tenían un crédito hipotecario o un plan social. Es ilimitada la compra y los dólares se acomodaron, excepto el dólar tarjeta, que es el único que todavía tiene la percepción del 30%. Ese 30% se va a eliminar si uno compra con tarjeta en el extranjero", señaló. Aseguró que "el gobierno tiene el respaldo suficiente para haber puesto esta banda de 1.000 a 1.400 pesos, que se va a mover en el 1% mensual. Se eliminó el dólar blend y existen más de 30 mil millones de dólares que el agro tenía retenidos, esperando lo que aconteció, que es una suba. El viernes estaba a 1.097 el oficial y 1.300 el contado con liqui. El dólar blend es el 80% del oficial y el 20% del contado con liqui, que daba un dólar de 1.150. Hoy está a 1.230, es decir que tiene 80 pesos más. Se cree que deberían empezar a liquidar, teniendo en cuenta que al 30 de junio vence la baja de la retención temporaria. Yo creo que no les va a quedar otra opción que liquidar", consideró. Recordó que "la Argentina tuvo déficit fiscal en más de 100 años de historia, nadie quería hacer

circulando. Esa plata le va a quitar los papeles que no tienen ningún valor y devolverle los dólares, y es muy posible que el Banco Central ya tenga reservas positivas".

"Esto genera confianza y hoy el Banco Central tiene fondos suficientes para frenar los vaivenes. En Argentina el 99% de lo que se produce tiene insumos importados y cualquier movimiento del dólar oficial va a los precios. Ajustando o controlando esto, se controla una gran parte de la inflación. Eso permite que la gente tenga más valor en lo que gana", afirmó.

Barajó que "el dólar puede llegar a bajar, pero es libre. En Banco Central puede intervenir cuando le van a comprar para importaciones y hay que tener en cuenta las exportaciones, porque hay 30 mil millones de dólares. Entre mayo y junio se estima que se van a liquidar 17 mil millones del agro, y entre junio y diciembre 13 mil millones de dólares más".

Agregó como otra señal positiva que "el año pasado se logró superávit energético por primera vez en la historia e ingresaron 5 mil millones de dólares de la venta de gas y petróleo. Este año se estiman 8 mil millones más. Hoy salieron todos a comprar dólares, pero van a entrar dólares. Con la ley de blanqueo, se blanquearon 30 mil millones de dólares, pero según el INDEC la gente tiene en su colchón 210 mil millones de dólares guardados, que no los largan por desconfianza".

"Algunos economistas dicen que en realidad no

El organismo pide cambios

# Para el FMI, el régimen de promoción industrial fueguino contribuye a la 'inequidad' impositiva

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha vuelto a poner en la mira al régimen de promoción industrial de Tierra del Fuego, establecido por la Ley 19.640. En su último informe técnico, el organismo considera que los beneficios fiscales asociados a este régimen son "inequitativos" y "distorsivos", y propone su eliminación

Río Grande.- El Fondo Monetario Internacional (FMI) recopiló una serie de reformas que el Gobierno nacional debe cumplir a partir del nuevo acuerdo de endeudamiento, y entre ellas se mencionan los beneficios fiscales con los que cuenta Tierra del Fuego. En un documento de 138 páginas, el Fondo Monetario Internacional (FMI) recopiló una serie de reformas que el Gobierno nacional debe cumplir, y entre ellas se mencionan los beneficios fiscales con los que cuenta Tierra del Fuego.

En la página 40 de ese documento, bajo el título "El sistema tributario argentino y consideraciones sobre su reforma", se describe la estructura del sistema tributario de Argentina y se analizan las "opciones de reforma para el futuro".

"El sistema tributario argentino sigue siendo excesivamente complejo y distorsionador, con una carga general que obstaculiza el crecimiento y la competitividad", señala el documento y detalla que "los ingresos tributarios del gobierno general, que alcanzaron el 22% del PIB en 2022, son altos para los estándares regionales, especialmente considerando la estrecha base impositiva de Argentina y su débil cumplimiento, en el contexto de tasas legales bastante altas".

En ese sentido, el organismo resalta que "hay más de 155 impuestos que aumentan la carga administrativa, aunque solo seis de ellos (el impuesto sobre sociedades, las contribuciones a la seguridad social, el IVA, el impuesto a las transacciones financieras, los impuestos a las exportaciones y el impuesto provincial sobre el volumen de negocios) representan más del 80 por

ciento de los ingresos fiscales totales".

Y agrega: "Desde una perspectiva de equidad, la alta dependencia de los impuestos indirectos, que representan más de la mitad de todos los impuestos, reduce la progresividad, y las exenciones fiscales (incluso para apoyar la producción en regiones como Tierra del Fuego) también contribuyen a las inequidades".



*El Fondo Monetario Internacional (FMI) recopiló una serie de reformas que el Gobierno nacional debe cumplir a partir del nuevo acuerdo de endeudamiento, y entre ellas se mencionan los beneficios fiscales con los que cuenta Tierra del Fuego.*

"La dependencia de impuestos distorsionantes es especialmente alta, y los impuestos a la exportación, los impuestos a las transacciones financieras y el impuesto provincial en cascada sobre el volumen de negocios (que no permite la deducción de los impuestos pagados en etapas anteriores) representan alrededor de un tercio de todos los impuestos. Estos últimos afectan negativamente la competitividad externa, la profundización financiera y el coste total de las actividades empresariales", señala.

Para el FMI "la naturaleza federal del sistema tributario agrava los desafíos de coordinación, socavando su previsibilidad y eficiencia. Los tres niveles de gobierno —federal, provincial y municipal— pueden establecer, regular y aplicar impuestos".

"Los principales impuestos (el impuesto sobre sociedades, las nóminas, el patrimonio personal, los impuestos especiales y el IVA) son recaudados por el gobierno federal y transferidos a las provincias según una compleja fórmula de reparto de ingresos ("coparticipación"), en la que las provincias reciben alrededor del 60 por ciento de la recaudación fiscal total", destaca.

Asimismo, señala que "los impuestos sobre las transacciones comerciales y financieras son fijados y recaudados por el gobierno federal, aunque no son coparticipados con las provincias".

"Mientras tanto, las provincias recaudan principalmente impuestos sobre el volumen de negocios, los timbres y los bienes inmuebles, y los municipios cobran también impuestos adicionales sobre las actividades y el consumo", indica.

"Años de inestabilidad macroeconómica y disciplina fiscal limitada en todos los niveles de gobierno han agravado la estructura tributaria: el gobierno federal ha aumentado su dependencia de impuestos distorsionadores no coparticipados y las provincias han aumentado los impuestos sobre los ingresos y otras tasas ante las menores transferencias federales y los escasos incentivos para recortar el gasto", concluye el apartado en el que se menciona a Tierra del Fuego.

Alcanza al Subrégimen Industrial

## Preocupación del Gobierno Provincial por el acuerdo con el FMI

El Gobierno de la Provincia planteó su preocupación por la posible eliminación del subrégimen de promoción industrial a partir del acuerdo entre el Gobierno Nacional y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Río Grande.- En el extenso texto del acuerdo, además de plantear la necesidad de cambios en el sistema de coparticipación de fondos a las provincias, en un apartado bajo el título "Sistema Tributario de Argentina y Consideraciones de Reforma" se expone que "el sistema tributario argentino sigue siendo excesivamente complejo y distorsivo, con una carga general que obstaculiza el crecimiento y la competitividad".

"Desde una perspectiva de equidad la alta dependencia de los impuestos indirectos, que representan más de la mitad de todos los impuestos, reduce la progresividad y las exenciones fiscales (incluidas las destinadas a apoyar la producción en regiones como Tierra del Fuego) también contribuyen a la desigualdad", recalca el documento encendiendo la alerta en la provincia ante la grave consecuencia que esto traería aparejado.

En ese sentido, el Gobernador Gustavo Melella aseguró a través de sus redes sociales que "vemos con suma preocupación que el acuerdo del Gobierno Nacional con el FMI pretenda eliminar el régimen de nuestra provincia". "Veníamos advirtiendo que este acuerdo iba a traer más ajuste y perjuicio a nuestra gente, con una receta que ya todos conocemos", insistió el Mandatario.

Al mismo tiempo planteó que "es inadmisibles que vuelvan a considerar un perjuicio un subrégimen que signi-



*El Gobierno de la Provincia planteó su preocupación por la posible eliminación del subrégimen de promoción industrial a partir del acuerdo entre el Gobierno Nacional y el Fondo Monetario Internacional (FMI).*

fica trabajo para miles de familias, producción nacional, pero que también representa soberanía".

"Vamos a seguir defendiendo el subrégimen de promoción industrial en la provincia porque permite que Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur se desarro-

lle y llevaremos nuestra defensa a donde sea necesario", subrayó el Gobernador.

El Gobernador mantiene reuniones con equipos técnicos y jurídicos para analizar los pasos a seguir ante este nuevo ataque a la provincia.

Sugerencias del FMI al gobierno central

# Greve instó a alanzar la voz frente a la posible eliminación del régimen

El legislador de FORJA alertó sobre las implicancias del artículo 7 del acuerdo con el FMI, donde se pone la mirada sobre el régimen fueguino. Advirtió que se persigue la eliminación de los beneficios, e instó a alzar la voz para que no se haga operativa esa cláusula. "Es una visión muy corta y es no conocer los pormenores de vivir en Tierra del Fuego, porque no se trata solamente de una exención impositiva, sino de una cuestión de soberanía", subrayó.

Río Grande.- El legislador de FORJA Federico Greve advirtió por Radio Provincia sobre las implicancias del acuerdo del gobierno con el FMI, que pondría en jaque el régimen de promoción de la provincia. "Yo hablaría de la posible eliminación del régimen. Si uno ve el artículo 7 del acuerdo, claramente habla de que el régimen de Tierra del Fuego genera desigualdades. Dice que esas asimetrías habría que corregirlas, se habla de la injerencia de los impuestos internos, de los impuestos directos e indirectos, que perjudican al sistema tributario argentino", manifestó.

"Es preocupante porque nosotros no podemos esperar nada del FMI. En todos los acuerdos el fondo siempre planteó la flexibilización laboral, eliminar los regímenes especiales, la reforma impositiva, y uno no puede esperar mucho más del FMI. Lo que no podemos hacer es callarnos. Tenemos que pedir que esa cláusula no la hagan operativa y no la lleven adelante, porque nosotros vamos a defender el trabajo en Tierra del Fuego y el subrégimen como lo conocemos", subrayó.

Observó que no se cuestionan otros regímenes, como el de Córdoba, y siempre se ataca a Tierra del Fuego. "Desde el centralismo porteño no se quieren tirar con una provincia como Córdoba, porque define elecciones, y es mucho más fácil hablar de Tierra del Fuego. Cuando hacen la cuenta, entienden que son deficitarios, pero es una visión muy corta y es no conocer los pormenores de vivir en Tierra del Fuego, porque no se trata solamente de una exención impositiva, sino de una cuestión de soberanía", enfatizó.

"Tenemos que defender los derechos adquiridos que tiene Tierra del Fuego y optimizar el gasto público, como se está haciendo en muchas partes de Argentina y como ya lo viene haciendo el gobierno de la pro-

vincia. Si hay que hablar de gasto público, no hay que hacer lo que hizo Milei, que es pasar la motosierra. Nosotros podemos demostrar que, desde que asumimos la provincia, la incidencia de la deuda respecto



El legislador de FORJA Federico Greve advirtió por Radio Provincia sobre las implicancias del acuerdo del gobierno con el FMI, que pondría en jaque el régimen de promoción de la provincia.

del presupuesto provincial fue bajando año tras año. Eso no lo puede discutir nadie y eso es una demostración de cuentas ordenadas y de gasto contenido", sentenció.

Respecto del debate sobre la OSEF, destacó el apor-

te de los efectores privados que, con sus diferencias, "dijeron lo mismo de la obra social. Ni somos tan buenos como nos creemos, ni somos tan malos como nos quieren hacer creer. Ahí está el desafío de la política, en poder administrar lo público de la forma más eficiente y tratar de ayudar a la mayor cantidad de personas. La postura que nos marca el gobernador Melella es siempre pensar en el que más necesita", expresó.

Consultado sobre Terra Ignis, ante la necesidad de ponerla en marcha por la salida de YPF de la provincia, dijo que "hay que poner manos a la obra. Tanto el gobernador de la provincia como la gente de Terra Ignis se encuentran todo el tiempo buscando alternativas de inversión. La situación es muy delicada en la Argentina y se hace más difícil tentar a un inversor, pero vamos a tener que agudizar el ingenio y poner manos a la obra, con todas las herramientas que tengamos a mano en el gobierno. Sin ayuda del privado, es muy difícil", manifestó.

Por último destacó la gestión del Ministro de Economía en el marco de una economía frágil, por la baja de recursos y el aumento de la demanda. "Nos preocupa y nos ocupa. El Ministro de Economía explicó que hoy estamos trabajando con un presupuesto base cero: lo que entra se gasta y lo que no entra, no se gasta. Será cuestión de ajustar el gasto a lo que se tiene. Ha bajado la recaudación propia y la coparticipación y Tierra del Fuego es una de las provincias más afectadas. Tratamos de que el impacto sea menor y que no se vean resentidos los servicios", sostuvo.

"La situación es muy compleja, dicen que bajó la pobreza y no vemos eso. Cada vez hay más gente que nos solicita algún tipo de ayuda para poder subsistir", concluyó.

INFUETUR

## Tierra Del Fuego posiciona la temporada invernal en la feria de turismo Wtm Latin America

El Instituto Fueguino de Turismo participa en la World Travel Market (WTM) Latin America, que se desarrolla en San Pablo, Brasil, del 14 al 16 de abril, y en donde el presidente del organismo Dante Querciali forma parte de la delegación argentina allí presente.

Río Grande. -La feria WTM Latinoamérica es la segunda más importante de la región después de FIT Argenti-

radores turísticos, alojamientos, medios de transporte, cruceros, productos de lujo y tecnología, entre otros.



El Instituto Fueguino de Turismo participa en la World Travel Market (WTM) Latin America, que se desarrolla en San Pablo, Brasil, del 14 al 16 de abril, y en donde el presidente del organismo Dante Querciali forma parte de la delegación argentina allí presente

na. Se presenta como un espacio de oportunidades de negocios e inversión, que ofrece acceso a compradores calificados e influencers de la industria de viajes y turismo. Convoca a profesionales de agencias de viajes, ope-

El titular del ente de turismo provincial, Dante Querciali indicó "continuamos trabajando para seguir impulsando la promoción turística en Brasil, en esta oportunidad acercándoles toda la oferta de nuestro país y de la

provincia en particular, haciendo especial hincapié en la temporada invernal como destino de hielo y nieve".

En este punto, durante la primera jornada de feria se realizó el lanzamiento de la temporada de nieve 2025 y las actividades que se esperan en ese ámbito, donde el presidente del INFUETUR consideró "sumamente importante poder concretar la presentación formal del invierno a nivel nacional para comenzar desde ahora con la venta de los diferentes destinos y sus atractivos invernales. Desde la provincia lo estaremos realizando el día 24 de abril en la ciudad de Buenos Aires, con un workshop y rondas de negocio con agencias del AMBA y prestadores de servicios fueguinos".

A modo de cierre, Querciali aseguró que "participar en este encuentro también posibilita el acceso a tendencias globales en materia de sostenibilidad, innovación digital y gestión de destinos turísticos inteligentes" y agregó que "Brasil siempre es una oportunidad importante para incrementar el flujo turístico hacia nuestro destino, fortalecer vínculos comerciales y captar nuevos operadores turísticos, tal como se viene realizando desde hace años y que viene resultando muy bien" finalizó.



Myriam Martínez

## “Los que votaron este acuerdo con el FMI se tienen que hacer responsables de lo que pase en Tierra del Fuego”

**El Gobierno de Tierra del Fuego ve con preocupación el apartado del acuerdo alcanzado por el Gobierno de Javier Milei con el FMI que pone en riesgo la continuidad del subrégimen industrial de la provincia.**

Río Grande.- En principio fue el gobernador Gustavo Melella quien a través de sus redes sociales consideró “inadmisibles que vuelvan a considerar un perjuicio un subrégimen que significa trabajo para miles de familias, producción nacional, pero que también representa soberanía”.

En similares términos se expresó la legisladora por FORJA, Myriam Martínez quien además de preocupada, se mostró sorprendida porque “es la primera vez que un documento del FMI apunta directamente a la provincia de Tierra del Fuego, en el marco de estas recetas que siempre exigen y ya conocemos”. En ese sentido, puntualizó que el propio Gobernador está al frente de los diálogos con referentes políticos tanto de la Provincia como de Nación, en defensa de la Ley 19640 y del Subrégimen.

Para Martínez, el mandatario provincial “siempre ha sido muy claro, ha mantenido siempre la defensa no solo de la Ley sino del Subrégimen y de la cuestión insular que tenemos como provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur”.

Asimismo, criticó la actitud de quienes votaron a favor del decreto del Ejecutivo avalando el acuerdo con el FMI.

“Si bien esto ya está votado –recordó–, acá hay responsables que se tienen que hacer cargo. Los di-

putados de la provincia de Tierra del Fuego deben explicar cómo y por qué votaron un acuerdo que ni



**Myriam Martínez quien además de preocupada, se mostró sorprendida porque “es la primera vez que un documento del FMI apunta directamente a la provincia de Tierra del Fuego, en el marco de estas recetas que siempre exigen y ya conocemos”.**

siquiera pudieron ver autorizando. Entiendo que si hubieran sabido que figuraba esta cláusula contra

nuestra provincia no lo hubieran votado, o tal vez sí”.

“No es un hecho simple que ocurrió”, remarcó la Parlamentaria fueguina, entendiendo que “es lo que está ocurriendo y obviamente por eso el Gobernador está encabezando las discusiones y charlas con los diferentes sectores para ver de qué manera se pueden frenar sus alcances. Porque sabemos cuál es el objetivo y la determinación del Gobierno nacional”.

Para la Legisladora, “tanto Ricardo Garramuño como los referentes de su partido como Chispita Fadul, deben explicar a los fueguinos por qué se votó lo que se votó y si todo su espacio está de acuerdo o fue una decisión dividida. Quiero saber qué opinan al respecto los legisladores provinciales a quienes vi aplaudir cuando asumió Garramuño”.

“No sé cuál es el pensamiento hoy de quienes son parte de este sector político” agregó, preguntándose “tampoco sé cuál es la mirada que tiene el diputado Santiago Pauli, quien estaba tan interesado por algunos temas de la provincia como la seguridad, pero se nota que no le preocupa demasiado regalar todo lo que tiene que ver con el trabajo, la producción y la soberanía de Tierra del Fuego”.

Legislador Federico Sciarano

## “Ponen en jaque el futuro de los fueguinos porque no definimos elecciones nacionales como lo hace Córdoba”

**El legislador de FORJA Federico Sciarano se mostró preocupado porque el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional sugiera modificaciones al sub-régimen de promoción industrial. “Tiene mucha más carga fiscal el sistema impositivo de Córdoba para la industria automotriz que la producción industrial que se realiza en nuestra provincia”.**

Ushuaia.- El legislador Sciarano destacó que “es llamativo el análisis del Fondo Monetario Internacional, que toma como ejemplo la industria fueguina cuando tiene mucha más carga fiscal el sistema impositivo de Córdoba para el sector automotriz, teniendo en cuenta que Tierra del



**El legislador Sciarano destacó que “es llamativo el análisis del Fondo Monetario Internacional, que toma como ejemplo la industria fueguina cuando tiene mucha más carga fiscal el sistema impositivo de Córdoba para el sector automotriz, teniendo en cuenta que Tierra del Fuego sostiene el mismo régimen con el que se produce tecnología en el mundo y particularmente en nuestra región, en países como Brasil y México”.**

Fuego sostiene el mismo régimen con el que se produce tecnología en el mundo y particularmente en nuestra región, en países como Brasil y México”.

“Evidentemente Tierra del Fuego tiene una debilidad res-

pecto de Córdoba que es la cantidad de habitantes, por eso es fundamental que la provincia tenga un criterio y una estrategia única, compartida por toda la sociedad -y por supuesto por las distintas fuerzas políticas- para darle solidez y no mostrar grietas en uno de los grandes desafíos que tiene la provincia en tiempos de tensión social y económica”, afirmó.

“El informe del FMI menciona inequidades cuando se referencia la situación de Tierra del Fuego, destacando la enorme carga impositiva que tiene el sector productivo en todo el país”.

“En la lectura del informe se hace necesario que quienes nos representan en el Congreso pongan palabra en la referencia específica a nuestra provincia, sabiendo que esa redacción puede dar la interpretación de que se está solicitando el levantamiento del sub-régimen”.

El legislador expresó que “es ahí donde queda demostrada la necesidad de comunicación entre las autoridades provinciales y quienes nos representan en el Congreso. Somos conscientes que para nuestra provincia la ley 19.640 y en particular el sub-régimen industrial son eslabones clave de desarrollo y crecimiento social y económico que le permitieron a la provincia desde la década del ‘60 en adelante incorporarse al mapa nacional, siendo una región previamente desconocida e ignorada”.

“Esa es la razón por la cual la 19640 fue una de las pocas o únicas políticas de estado económica que se sostuvieron en los últimos 50 años, sin importar la ideología de quien nos gobierne”.

Finalmente dijo que “en esa mirada estratégica es muy importante para el destino de los fueguinos respaldar la voz de quien representa al pueblo de Tierra del Fuego

en la figura del gobernador, para que en este debate nacional se sienta la unidad de todos en sostener nuestra capacidad productiva y de generación de empleo”.



Rodrigo Cárcamo (SETIA)

# Es otro embate más contra el subrégimen y la ley de promoción industrial

El secretario General del SETIA, Rodrigo Cárcamo, expresó preocupación por la posibilidad que se avance contra el subrégimen de promoción industrial y la Ley 19640, por indicación del Fondo Monetario Internacional. Pidió un pronunciamiento y gestiones de "los representantes que tenemos de la provincia en el ámbito nacional" y aseguró que el gremio está dispuesto a participar de las acciones que se definan por este tema.

Río Grande - El secretario General del SETIA, Rodrigo Cárcamo, refiriéndose a la versión relacionada con la indicación del Fondo Monetario Internacional al gobierno de Javier Milei, respecto de la necesidad de avanzar sobre el subrégimen de promoción industrial que tiene la provincia y la Ley 19.640; manifestó que "nos desayunamos con esta noticia, una vez más. Es otro embate más contra el subrégimen y la ley de promoción industrial y así tratan, una vez más, de sacarla, de voltearla, aduciendo que es un gasto".

Pero el dirigente textil manifestó que "todos sabemos que no es así y la verdad que es lamentable. Entendemos que este gobierno está haciendo caso a todas las pretensiones y los pedidos que está haciendo el FMI y también a los que le hacen desde los Estados Unidos. Bueno, esto preocupa como sector", señaló Cárcamo.

En el mismo sentido, el secretario General de SETIA manifestó que el tema les "preocupa y estamos tratando de conseguir un poquito más de información. Obviamente creo y entiendo que los representantes que tenemos de la provincia en el ámbito nacional, van a tratar de tomar cartas en el asunto. Porque vemos acá que se rasgan las vestiduras y después, cuando están en el Congreso, votan o levantan la mano según lo que dicen sus aliados políticos", remarcó el

secretario General.

Rodrigo Cárcamo señaló que "sería importante



El secretario General del SETIA, Rodrigo Cárcamo, expresó preocupación por la posibilidad que se avance contra el subrégimen de promoción industrial y la Ley 19640, por indicación del Fondo Monetario Internacional.

que quienes hacen una defensa ultranza de todo esto, pongan voz en esta situación que estamos sufriendo". Igualmente, respecto de la necesidad de lograr un pronunciamiento unificado al respecto, expresó: "entiendo que es necesario, porque no solamente está el tema de la cuestión del subrégimen; sino que vemos también dentro de los pedidos del FMI que está una reforma previsional, hay una flexibilización laboral también y entiendo que van a ser varias cosas o varios puntos en cuales nos van a atacar".

"Entonces creo que desde la provincia deberían pronunciarse, delante de alguna autoridad a nivel nacional. Los representantes que tenemos tienen que estar tomando cartas en el asunto, porque entendemos y vemos que este gobierno hace caso absoluto a los pedidos que vienen desde allá, desde el país del norte", insistió el dirigente del SETIA.

Para concluir, aseguró que como sector están dispuestos a sumarse a las acciones que se definan realizar, "y seremos parte, como sea necesario. Se sabe que está el Gremio siempre tratando de estar al tanto de estas noticias que tenemos y poder ver qué tan perjudicial puede ser o qué tipo de situación puede estar atrás de esto, porque no lo podemos dejar pasar", concluyó Cárcamo.

99.9 Mhz **Radio Provincia**  
Ushuaia Argentina

Decimotercera temporada

## Buscando el Equilibrio

Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión - Germán Gasparini

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande

Celular (2964) 353290

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram @buscandoequilibriok

Facebook @diario.provincia23

Twitter Diario Provincia 23

Website www.provincia23.com.ar

El municipio de Tolhuin deberá adecuar la presentación

## Radar: Pellegrino aclaró que no rechazó ni devolvió la demanda

El juez José Pellegrino aseguró que no hubo un rechazo ni una devolución de la demanda presentada por el intendente Daniel Harrington, para que se proceda a ejecutar la multa a la empresa Leolabs y además para que se avance con el desarme de la estructura. Explicó que se trata de dos objetos diferentes y ahora el municipio debería presentar dos causas separadas. Según el código procesal, la acción vinculada con la multa se agota con el pago, y allí finaliza la causa, por lo cual sería necesaria una segunda presentación para avanzar con la demolición. El juez diferenció el trámite sumarísimo que tiene la ejecución de la multa, de la obra que se construyó sin permiso, que podría abrirse a prueba. No obstante, adelantó que “una obra realizada sin permiso tiene como posible consecuencia el desarme o la demolición”.

Río Grande. - El Dr. José Pellegrino, titular del juzgado multifueros de Tolhuin, aclaró que la demanda presentada por el intendente Daniel Harrington no fue rechazada, sino que se pidió “una adecuación” de la presentación, al tener dos objetos diferentes. Por un lado se pide la ejecución de la multa y por otro el desarme de la estructura, que deben ir por cuerdas separadas.

“La demanda no fue rechazada ni devuelta. Hay que tener en cuenta la situación en que está el municipio de Tolhuin, que no tiene carta orgánica y se rige por la

viéramos discutiendo si procede o no que este equipo esté o no en Tierra del Fuego, es un tema que excede a mi competencia. Las telecomunicaciones en un principio son materia federal”, sostuvo, pero no sería el caso al estar en discusión el edificio donde se instala el equipo.

Ahora el municipio tiene que resolver si va a presentar dos demandas o si amplía la presentación. “Todo litigante tiene posibilidad de ampliar la demanda antes de trabar la litis, es decir antes de notificar a la otra parte.

Si se presentan dos demandas, yo les daré curso por separado, pero es una decisión del municipio. También escuché que probablemente haya presentaciones por lo que se conoce como amicus curiae, o amigo del juez, pero ese es un evento procesal que se producirá o no, según la voluntad de las instituciones que decidan presentarse”, indicó sobre las presentaciones que adelantaron a los medios el Municipio de Río Grande y del Centro de Veteranos.

“El amicus curiae se puede presentar ni bien haga yo el despacho, en lo que se conoce como despacho inicial. Cuando eventualmente conteste el municipio y yo haga el despacho inicial, ahí queda abierta la posibilidad de estas presentaciones que se desean realizar. No es convertirse en parte, sino que el sentido de este instituto es una ayuda al juez, por eso se llama amicus curiae. Es ayudar al juez a decidir, pero no se es parte”, apuntó.

También se refirió a los plazos diferenciados para los dos objetos. “Es mucho más rápida la ejecución de la multa que un objeto que tendrá que tramitar por un proceso de conocimiento, donde probablemente haya que producir pruebas, y es más lento”, dijo de la orden de demolición.

“La petición de una cosa y la otra tiene que ver con una obra civil no autorizada por el municipio y esto puede ocurrir con cualquier ciudadano que compra un terreno y decide construir. Antes de construir debería tramitar el permiso de obra y a partir de ahí, fiscalizado por el municipio, ejecutará su obra, que puede ser una casa de fin de semana. El expediente en que se basa la multa tiene que ver con una obra que fue realizada sin el correspondiente permiso”, subrayó.

Si bien no adelantó un fallo, fue contundente al expresar que “una obra realizada sin permiso tiene como posible consecuencia el desarme o la demolición, y esto no tiene que ver con la cuestión de las telecomunicaciones, es decir para qué es esa construcción, que puede ser para una casa de fin de semana o para un radar”, concluyó.



El Dr. José Pellegrino, titular del juzgado multifueros de Tolhuin, aclaró que la demanda presentada por el intendente Daniel Harrington no fue rechazada, sino que se pidió “una adecuación” de la presentación, al tener dos objetos diferentes.

ley 236. En cuanto a la formación del título fiscal, tiene una ordenanza que considera al título fiscal la última resolución de un expediente administrativo. Esa es una resolución que dejaría firme una multa, que luego se ejecuta”, explicó por FM Master’s.

“El municipio hizo todo ese recorrido con el expediente administrativo, me pidió la ejecución fiscal y que, como cuestión accesoria, considere el desarme de lo que llamamos radar. Sin atribuirme la posibilidad que tengo de un rechazo in limine, le sugerí al municipio que analice la posibilidad de adecuar la presentación, en función de los dos objetos. La ejecución fiscal se agota con el cobro. En nuestro código procesal ese juicio, que es muy abreviado, ejecuta un título de deuda y se agota en eso. Las dos peticiones no parecen compatibles procesalmente, pero no es que no puedan pedirlo”, señaló. Podría ser que separen las causas, indicó, y observó que “en definitiva la documentación que me van adjuntar en una o en otra es prácticamente la misma, por la ordenanza que establece que el título ejecutivo es el final de un expediente administrativo. No es que rechacé la demanda ni que la devolví”.

Cabe precisar que la demanda fue presentada con el objeto de avanzar con la ejecución fiscal y el desarme del radar. “Como procesalmente las peticiones no son compatibles, sugerí que lo adecuen. Los jueces somos un poco antipáticos y solemos escribir dando órdenes, porque necesito que se adecue. Eso lo decide el municipio, que no tiene por qué coincidir conmigo”, manifestó.

“En los distintos procesos lo que debe analizar el juez inicialmente es si tiene competencia para eso. Si estu-

El municipio tiene que decidir qué va a hacer de aquí en adelante y puede tomarse su tiempo para estudiarlo, para hacer la presentación que le parezca procedente.



Luis Schreiber

# “Todo el mundo espera que el dólar se vaya a 1.400 en poco tiempo”

“Los precios ya están comenzando a moverse más de lo que se había establecido, como una forma de protegerse ante lo que se viene”, advirtió Luis Schreiber, representante de los almaceneros e integrante de la Cámara de Comercio de Río Grande. “Los bolsillos están vacíos, y muchos no pueden permitirse comprar lo que necesitan. La gente está con miedo de gastar, y eso se siente en las ventas”, explicó el almacenero.

Río Grande.- En una entrevista este martes en FM Del Pueblo, Luis Schreiber, representante de los almaceneros e integrante de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande (CCIP), compartió su perspectiva sobre la situación económica actual, la devaluación del peso y su impacto en los precios de los productos en los comercios locales.

## LA REALIDAD DEL PRÉSTAMO Y LA DEVALUACIÓN

Luis Schreiber comenzó la conversación hablando sobre la reciente obtención de un préstamo, señalando que, aunque es un alivio, la situación económica general sigue siendo incierta. “La verdad que no hay muchas novedades, pero la preocupación por la devaluación está presente. Muchos medios nacionales han informado que los precios en supermercados y mayoristas han comenzado a aumentar”, comentó. Este aumento de precios, según él, es una reacción a la inestabilidad del dólar y a la incertidumbre que genera en el mercado.

## EXPECTATIVAS SOBRE EL DÓLAR Y SU EFECTO EN LOS PRECIOS

El entrevistado expresó su preocupación por las expectativas que se tienen respecto al dólar, mencionando que “todo el mundo espera que el dólar se vaya a 1.400 pesos en poco tiempo”. Esta expectativa genera un clima de in-

certidumbre que afecta tanto a comerciantes como a consumidores. “Los precios ya están comenzando a moverse más de lo que se había establecido, como una forma de protegerse ante lo que se viene”, agregó.

Schreiber también abordó la situación de los consumidores, quienes, según él, están enfrentando un panorama complicado. “Los bolsillos están vacíos, y muchos no pueden permitirse comprar lo que necesitan. La gente está con miedo de gastar, y eso se siente en las ventas”, explicó. Esta situación se ve agravada por las restricciones en la compra de dólares, donde “si bien hay un levantamiento del cepo, no todos pueden acceder a comprar más de 100 dólares, lo que limita aún más la capacidad de consumo”.

## LA BARRERA SANITARIA Y SU IMPACTO EN EL MERCADO LOCAL

Otro tema importante que se discutió fue la barrera sanitaria que afecta la entrada de carne en la región. Luis Schreiber destacó que, aunque hay razones válidas para mantener esta barrera, es fundamental abrir el diálogo sobre su flexibilización. “La carne en nuestra región es mucho más cara que en el norte, y eso afecta a los consumidores. Deberíamos discutir cómo podemos trabajar para ofrecer precios más equitativos”, sugirió.

Schreiber mencionó que la Asociación Rural de Tierra del Fuego ha estado activa en este tema, buscando que se reevalúe la situación. “Es importante que se considere cómo se puede abastecer el mercado local con carne más bara-

ta, ya que la gente está dejando de consumir por los altos precios”, afirmó.

Durante la entrevista, se mencionó que algunos legisladores tienen intereses en la producción de carne, lo que podría influir en las decisiones sobre la barrera sanitaria. Luis Schreiber comentó: “Es un tema delicado, pero es ne-



Luis Schreiber, representante de los almaceneros e integrante de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande (CCIP), compartió su perspectiva sobre la situación económica actual, la devaluación del peso y su impacto en los precios de los productos en los comercios locales.

cesario que se discuta abiertamente. La sociedad necesita carne a precios accesibles, y eso no se está logrando actualmente”.

Luis Schreiber concluyó la entrevista enfatizando la necesidad de un diálogo abierto entre todos los actores involucrados en la economía local. “Es fundamental que se escuchen todas las voces y que se busquen soluciones que beneficien a la comunidad. La situación es complicada, pero con colaboración y entendimiento, podemos encontrar caminos para mejorar”, finalizó.

Del Pesebre a

# La Cruz

Orquesta Municipal Kayén - Ballet Folklórico “Flor de Ceibo”  
Grupo Coreográfico Atahualpa - Coral “Makus”

**JUEVES 17 | 20:30 H**  
 Polideportivo Carlos Margalot  
 Entrada libre y gratuita







# Malvinas, una historia que nos pertenece.

—



**somos** ciudadanos del fin del mundo

Designaciones en la OSEF

# SUTEF informó que se está debatiendo en congreso de delegados las designaciones

Una comunicación que circula en el gremio, firmada por la Comisión Directiva Provincial, informa que "dadas las publicaciones de algunas páginas web acerca de nombramiento en la OSEF, de parte de nuestros representantes, queremos comunicar que ante este hecho que generó preocupación, malestar y debate sobre la conducta que se debería haber seguido, debemos decir que la conducción provincial puso en debate dicho tema en el congreso de delegados y delegadas del día 11/4/25" El debate seguirá en un próximo congreso y allí se definirán "las medidas correspondientes", señalaron desde el sindicato docente.

Río Grande - La comunicación del SUTEF que se encuentra circulando entre sus afiliadas y afiliados, expresa que "dadas las publicaciones de algunas páginas web acerca de nombramiento en la OSEF, de parte de nuestros representantes, queremos comunicar que ante este hecho que generó preocupación, malestar y debate sobre la conducta que se debería haber seguido, debemos decir que la conducción provincial puso en debate dicho tema en el congreso de delegados y delegadas del día 11/4/25, donde las y los delegados y delegadas pudieron comenzar la discusión, preguntar y manifestar las opiniones sobre dichas publicaciones, donde además el vocal electo por los activos estuvo presente y respondió en este inicio de debate". Luego se señala que "la conducción provincial planteó que cada representante miembro de nuestra organización debe dar todas y cada una de las respuestas que se le requiera. Que deberá ir a cada asamblea de base a responder los requerimientos de las y los docentes (como siempre lo hizo nuestra organización)".

Además, dice que "este proceso iniciado el día 11/4 culminará en el próximo Congreso Provincial de Delegados y Delegadas de la semana próxima, donde dicho congreso definirá, de acuerdo a lo surgido de



El vocal por los activos, Franco Tomasevich, estuvo en el centro de la polémica.

los debates y asambleas de base, las medidas correspondientes".

Más adelante, se expresa que "no obstante lo expuesto, es importante destacar que los lugares de vocales de la OSEF y la Caja, son el producto del trabajo y la militancia de quienes conformamos el Frente Estatal Lila, por lo que convocamos al resto de las organizaciones para comunicarles el proceso en el que estamos transitando y escuchar sus opiniones, ya que hay decisiones que los involucra".

Finalmente, señala el comunicado: "Creemos en que de las situaciones como la actual, que no es la primera y seguramente no será la última, es el debate democrático lo que fortalece la organización y ayuda a corregir errores, siempre pensando en el conjunto de la docencia y los y las trabajadoras y en nuestra organización."

"Protagonizar las instancias colectivas de debate y resolución, fortalecen a la organización y al sector", firma el texto la Comisión Directiva Provincial SUTEF.

Puerto de Ushuaia

## Paro de actividades en el buque Tai An por incumplimientos laborales

Tripulantes del buque Tai An paralizaron sus tareas en Ushuaia denunciando graves incumplimientos por parte de la empresa Prodesur SA. Según trascendió, habría sueldos atrasados, falta de aportes y no tienen cobertura médica. SOMU y UNAM confirmaron que respaldan la medida y exigen "respuestas urgentes".

Ushuaia - La tripulación del buque pesquero Tai An decidió el viernes pasado paralizar sus actividades en el puerto de Ushuaia, como medida de fuerza ante una serie de incumplimientos laborales por parte de la empresa armadora Prodesur SA

La información fue publicada por el sitio web especializado "Pescare", donde señalaron que "Los trabajadores denuncian el retraso en el pago de salarios, la falta de liquidación del plus por tareas en bodega, y el incumplimiento en los aportes sindicales, previsionales y de obra

social. Esta última situación ha dejado a los tripulantes sin cobertura médica, lo que agrava aún más el conflicto".

En un comunicado, los marineros expresaron: "Nos encontramos en una situación insostenible. La empresa ha faltado sistemáticamente a sus obligaciones, vulnerando derechos básicos de la tripulación. Nos solidarizamos con los compañeros y sus familias, que también se ven afectadas por esta grave situación".



tadas por esta grave situación".

Por su parte, la Unión de Trabajadores del Mar (UNAM) expresó su total respaldo a la medida adoptada por los trabajadores, acompañando el reclamo por una solución "justa e inmediata".

Además, Raúl A. Suárez, delegado gremial del Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (SOMU), presentó una nota formal al Ministerio de Trabajo de Tierra del Fuego solicitando una audiencia urgente para este lunes 14 de abril con representantes de Prodesur SA. En el documento dirigido a la ministra Sonia Castiglione, se detalla la falta de respuesta por parte de la empresa ante reiterados requerimientos de documentación, como recibos de sueldo, partes de producción y comprobantes de aportes.

También se denunció la incorrecta aplicación del ítem "Bodega Completa", observada desde el 21 de febrero, que representa una diferencia salarial superior al 50% en dicho concepto.

El buque Tai An amarró en muelle el 11 de abril a las 10:00 horas, por lo que los trabajadores esperan una respuesta concreta por parte de las autoridades y de la empresa a la brevedad para evitar una profundización del conflicto.

### NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS


<https://play.google.com/>

<https://apps.apple.com/>

#### Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



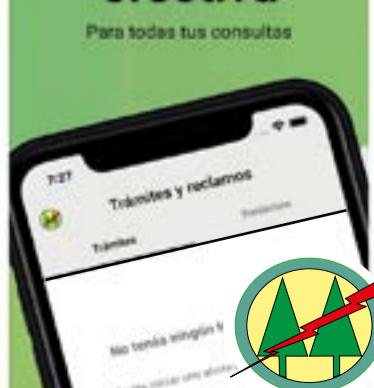
#### Claridad y detalle

Optimizá tu consumo



#### Atención efectiva

Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Con la incorporación de nuevos profesionales en Río Grande

# El Municipio sigue fortaleciendo el Sistema de Salud

Con un total de 39 nuevos profesionales incorporados en el último año, el sistema de salud público y municipal de Río Grande continúa ampliándose y consolidándose como una referencia en la región. A partir de abril, cinco nuevos profesionales se sumarán al equipo de salud: profesionales en Psicología, Traumatología, Odontología y una profesora de Educación Física.

Río Grande.- El sistema de salud municipal se destaca por su enfoque integral, equitativo y de calidad. Actualmente, cuenta con 15 dispositivos de atención distribuidos estratégicamente en la ciudad, brindando respuestas concretas a las necesidades de la co-

munidad riograndense. Frente a una demanda en constante crecimiento, la gestión del intendente Martín Perez sostiene una política activa de incorporación de profesionales, garantizando atención médica accesible y de calidad en todo el territorio. Sólo en 2024 y lo que va de 2025, ya se sumaron 39 nuevos trabajadores y trabajadoras de la salud, afianzando los distintos niveles de atención. En este marco, a partir de abril se fortalecerá el área de Salud Comunitaria con el ingreso de dos odontó-

logos, claves para ampliar la atención primaria en los barrios. Además, el Centro de Especialidades Médicas incorporará un traumatólogo, ampliando la respuesta en una especialidad de alta demanda. Por su parte, el Centro Mamá Margarita sumará una nueva psicóloga a su equipo, y la Casa de María incorporará una profesora de Educación Física que trabajará en la promoción del bienestar físico y emocional de las familias que allí asisten. Cabe destacar que, en marzo se inauguró el Centro



Municipal de Abordaje Integral en Consumo Problemático "Hna. Carla Riva", el 15° espacio de atención de la Secretaría de Salud, consolidando así una red cada vez más amplia y especializada.

Estas nuevas incorporaciones permitirán no sólo ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios, sino también seguir construyendo un sistema de salud cercano, accesible y humano que pone en el centro a cada vecino y vecina de Río Grande.



## El Mercado en tu barrio

EDICIÓN PASCUAS

**JUEVES 17** 12 a 23 H  
**VIERNES 18** 11 a 20 H


**Polideportivo Carlos Margalot**  
 Prefectura Naval 670

Pescadería, pollería, verdulería, carnicería, fiambrería, gastronómicos, distribuidoras, artesanos y elaboradores en chocolatería.

Secretaría de Gestión Ciudadana



RGA

RÍOGRANDE MUNICIPIO

Importante operativo en Chacra IV

## Tres personas fueron aprehendidas

El operativo que demandó de la presencia de más de una veintena de efectivos policiales, mantuvo en vilo a todo un barrio, e incluso fue necesario contar el tránsito en la avenida San Martín Norte de Río Grande. Luego de varias horas, se logró aprehender a tres personas.

Río Grande. - Más de veinte uniformados con armas largas, patrulleros y cortes de tránsito sobre la avenida San Martín Norte, fue el saldo de un

versión oficial sobre los hechos acontecidos, una pareja habría tenido un problema de violencia intrafamiliar, y luego, habrían intervenido en la situa-



Tres personas fueron aprehendidas en un operativo policial en Chacra IV que demandó de varias horas y la intervención de más de una veintena de efectivos policiales.

operativo de importantes dimensiones que terminó con la detención de tres personas.

Al cierre de esta edición, no había

ción otras personas.

Luego, intervino personal policial y se produjo la detención de tres personas.

No había indicios de criminalidad

## Un hombre de 70 años fue encontrado sin vida en Ushuaia

En la noche de este 14 de abril, personal policial fue requerido en una vivienda ubicada en Estancia 3243, planta baja, barrio Encajonado de la capital fueguina. El requerimiento se debió a la presencia de malos olores provenientes del interior del inmueble, que posteriormente, resultó ser el cuerpo sin vida de una persona.

Ushuaia. - Una vez que personal policial ingreso a la vivienda, se encontró el cuerpo sin vida de un hombre de 70 años, identificado como Carlos Gutiérrez.

fallecido hacía varios días.

No se encontraron indicios de criminalidad en el lugar.

El Juzgado interviniente ordenó la realización de una autopsia.



Un hombre de 70 años fue encontrado sin vida en el interior de su casa en Ushuaia, sin que se constataran indicios de criminalidad.

El cuerpo se encontraba recostado en su cama, presentando signos de haber

Se continúan realizando las actuaciones correspondientes.

En una sola causa se aplicó prisión efectiva a un imputado

## El Juzgado Correccional de Río Grande dictó 4 sentencias mediante el instituto de Omisión de Debate

La omisión de debate en el fuero penal tiene la finalidad de evitar el juicio oral completo mediante un acuerdo entre fiscalía, acusado y defensa para resolver los casos más rápido. Esto agiliza la justicia, reduce costos y tiempos, permite sentencias más prontas y, a veces, ofrece al acusado una menor pena por reconocer su culpabilidad, facilitando la reparación y reinserción.

Río Grande. - Durante el mes de abril, el Juzgado Correccional del Distrito judicial Norte, a cargo del Juez Pedro Fernández, dictó 1 sentencia de cumplimiento efectivo y 3 de prisión en suspenso.

El primer caso se trató de un hombre de 29 años acusado de agredir con un golpe de puño en el rostro a un miembro de la fuerza policial. Los hechos sucedieron en las inmediaciones de un reconocido local bailable de la ciudad. El acusado deberá cumplir 1 año de prisión efectiva, tras hallarlo responsable del delito de resistencia a la autoridad en concurso ideal con lesiones leves.

Otro de los casos, refiere a la condena de 6 meses en suspenso que recibieron un hombre y una mujer, acusados del delito de amenazas y daños en concurso ideal.

Ambos agredieron y amenazaron a un hombre tras no llegar a un acuerdo por la venta de un teléfono celular.

Otra de las sentencias tiene como protagonista a un hombre de 34 años, que fue condenado a una pena de 8 meses de prisión de cumplimiento condicional, por haber cometido el delito de daños en concurso real con amenazas.

Estaba acusado de amenazar a su expareja y violentar a patadas la puerta del edificio donde residía la mujer.

La cuarta y última omisión significó

una condena de 1 año de prisión en suspenso para un hombre acusado de lesiones leves agravadas por el vínculo, en perjuicio de una mujer que fuera su pareja.

Tras una discusión de índole religiosa, el hombre agredió a la mujer y a su hijo, cuando éste último intercedió en defensa de la víctima.



El Juzgado Correccional de Río Grande dictó 4 sentencias mediante el instituto de Omisión de Debate.

Todos los condenados a prisión de cumplimiento en suspenso, deberán cumplir con una serie de pautas de conducta por el término de 2 años.

En estos procesos intervinieron en representación del Ministerio Público Fiscal los Dres. Martín Bramati, Jorge López Oribe y Ariel Pinno.

La Defensa Oficial en 3 sentencias tuvo la participación de la Dra. Lorena Nebreda y el Dr. Eduardo Tepedino.

Uno de los casos contó con la participación de la defensora particular Dra. Yovana Paiva.

En Echelaine y ruta nacional 3

## Despiste y vuelco en la rotonda de la Trucha sin heridos

Este martes, alrededor de las 6 de la mañana, se tomó conocimiento de un accidente vehicular ocurrido en la intersección de la Ruta Nacional N° 3 y la calle Echelaine.

Río Grande. - Al llegar al lugar, se constató que se trataba de un despiste seguido de vuelco de un rodado marca Ford, modelo Ka, color negro.

El vehículo era conducido por Tomás Agustín Tevez, de 24 años de edad, quien manifestó haber perdido el control de la unidad.

Se solicitó la presencia preventiva de una ambulancia, cuyo personal asistió al conductor en el lugar, determinando que no era necesario su traslado a

un centro hospitalario, ya que no presentaba lesiones.







Handball

# El resurgir del handball en Río Grande con Fernando Cobián y su pasión por el deporte

El profesor de educación física; Fernando Cobián compartió su experiencia en la organización de eventos de handball en Río Grande, incluyendo su participación en el Arena 1000 en Viedma, la Fiesta de los Lagos en Calafate y la Copa Argentina en San Juan donde destacó el desarrollo de las categorías inferiores y la importancia de la inclusión en el deporte ya que son claves para el crecimiento de esta disciplina en la provincia de Tierra del Fuego.

Río Grande.- Fernando Cobián, profesor de educación física y responsable de las Escuelas de Handball en Río Grande, compartió su visión sobre el crecimiento del handball en Tierra del Fuego con un enfoque en la formación de las categorías inferiores, donde está trabajando arduamente para revitalizar esta disciplina en la ciudad y provincia, organizando eventos y promoviendo la participa-

ción de las y los jóvenes en competencias de alto nivel.

## UN COMIENZO INTENSO EN LA CIUDAD DE RÍO GRANDE

El año comenzó de manera intensa para Cobián y su equipo, quienes se prepararon desde mediados de noviembre del 2024 para la preselección de jóvenes talentos en handball. "Empezamos con entrenamiento de preselección con chicos de Río Grande y Ushuaia, y fue un proceso intensísimo hasta que logramos una invitación para participar en un Arena 1000 en la ciudad de Viedma, comentó Cobián. Este evento, organizado por la Confederación Argentina de Handball, fue crucial para clasificar a los equipos para la Copa Argentina del año siguiente.

El Arena 1000 en Viedma fue una oportunidad única para los jóvenes deportistas de Tierra del Fuego. "La localidad más cercana que nos tocaba era Viedma, y la verdad que no nos decepcionó. El nivel de competencia fue impresionante, y la hospitalidad de la gente fue excepcional", destacó Cobián. Este torneo no solo permitió a los chicos competir, sino que también les brindó la oportunidad de medirse con los mejores en el ámbito del Beach Handball, una modalidad que ha ganado popularidad en los últimos años.

## DESAFÍOS Y LOGROS EN EL HANDBALL A TRAVÉS DE LOS AÑOS

Cobián recordó los desafíos que enfrentaron al principio de su carrera en el handball en la región. "Recuerdo cuando comenzamos en el gimnasio de la Escuela N° 21, donde las condiciones eran difíciles. A veces teníamos que entrenar con frío, lluvia o nieve. Pero eso no nos detuvo", explicó. Con el tiempo, encontraron un galpón semiabandonado donde pudieron establecer un espacio adecuado para entrenar, lo

que marcó un hito en el desarrollo del handball en la ciudad y provincia.

El esfuerzo valió la pena, ya que el equipo logró clasificar en el Arena 1000, obteniendo un tercer puesto tanto en la categoría masculina como femenina. "Fue un gran logro para nosotros, y nos abrieron la puerta para participar como invitados en la Copa Argentina en San Juan", expresó Cobián con entusiasmo. Este evento, que se llevó a cabo a miles de kilómetros de distancia, representó una gran oportunidad para los jóvenes deportistas de mostrar su talento a nivel nacional.

## FIESTA DE LOS LAGOS EN CALAFATE

Antes de participar en la Copa Argentina, el equipo de handball que conduce Cobián tuvo la oportunidad de competir en la Fiesta de los Lagos en Calafate. "Este evento es muy importante en la región, ya que reúne a diferentes disciplinas deportivas. El año pasado salimos campeones, y este año repetimos el éxito, ganando tanto en masculino como en femenino", comentó. La participación en este tipo de eventos no solo fortalece la competitividad del equipo, sino que también permite a los jóvenes deportistas vivir experiencias enriquecedoras y hacer nuevos amigos.

## LA IMPORTANCIA DEL SEMILLERO EN LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Cobián enfatizó la necesidad de trabajar en el desarrollo de un semillero para asegurar el futuro del handball en las tres ciudades fueguinas. "Es fundamental que los chicos tengan la oportunidad de practicar y competir desde temprana edad.

Estamos trabajando en la creación de escuelitas de handball para niños de entre 8 y 12 años, y hemos logrado establecer varios espacios de mini handball en colaboración con otros clubes", explicó. Este en-



tenemos un gran catalogo de  
**DIARIOS Y REVISTAS**

**MULTIRUBROLASVEGAS**

**VIEDMA N°777**  
CASA CENTRAL  
☎ 02964-433665

**SUCURSAL**  
AEROPUERTO INT.  
☎ 02964-420977

**ABIERTO LAS 24 HS**

**MULTIRUBRO**

BIBLIOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

esencial para garantizar un recambio generacional en el deporte.

"Queremos que los chicos elijan el handball como su



disciplina principal. La idea es que, en lugar de decir 'no puedo porque tengo fútbol', sea al revés: 'no puedo porque tengo handball'. Esa es nuestra meta", afirmó Cobián. Para lograrlo, es necesario ofrecer un entorno atractivo y competitivo que motive a los jóvenes a involucrarse en el deporte.

#### COLABORACIÓN Y APOYO DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

El éxito de las iniciativas de Cobián no sería posible sin el apoyo de la comunidad. "Hemos recibido ayuda de la Secretaría de Deportes de la provincia, así como de comercios y padres que han colaborado con los costos de los viajes y la logística", comentó. Este apoyo ha sido crucial para permitir que los jóvenes deportistas participen en eventos de gran envergadura, como la Copa Argentina.

Cobián también destacó la importancia de la capacitación de árbitros y entrenadores para mejorar la calidad del deporte en la provincia. "Estamos traba-

jando en la formación de árbitros jóvenes para que puedan arbitrar los torneos de mini handball e infantiles. Esto no solo ayuda a la organización de los eventos, sino que también brinda oportunidades a los jóvenes para involucrarse en el deporte desde di-



ferentes perspectivas", explicó.

#### MIRANDO HACIA EL FUTURO DEL HANDBALL EN TIERRA DEL FUEGO Y A NIVEL NACIONAL

Con la mirada puesta en el futuro, Cobián expresó su deseo de seguir promoviendo el handball en Tierra del Fuego y de llevar a los jóvenes a competir en eventos nacionales. "Nuestro objetivo es participar en los Juegos Evita y en otros torneos a nivel nacional. Queremos que nuestros chicos tengan la oportu-

unidad de representar a la provincia y demostrar su talento", concluyó.

El trabajo de Fernando Cobián y su equipo en la



promoción del handball en Tierra del Fuego es un ejemplo de cómo la pasión y el compromiso pueden transformar una disciplina deportiva. Con un enfoque en la inclusión, la formación de jóvenes talentos y la colaboración con la comunidad, el handball en la región está en un camino de crecimiento y éxito.

#### Federación Fueguina de Fútbol de Salón

## Una nueva temporada en el fútbol infantil con inclusión y desarrollo para el Club Pingüino

Ulises Álvarez, técnico de la categoría C-11 del Club Pingüino, compartió su visión sobre el trabajo de la Federación Fueguina de Fútbol de Salón y la importancia de la participación de las y los jóvenes en el deporte. Además, se vislumbran los planes de viaje del club y la apertura de inscripciones para nuevas categorías.

Río Grande.- La Federación Fueguina de Fútbol de Salón ha implementado una serie de iniciativas que buscan fomentar la participación y el desarrollo físico y deportivo de las y los jóvenes en las categorías de inferiores. Allí, Álvarez destacó la importancia de estas acciones, afirmando que "la federación está haciendo un trabajo muy bueno en darle mucho espacio a los chicos, lo cual es fundamental para su desarrollo".

#### LA IMPORTANCIA DE LA DIVERSIÓN EN EL DEPORTE PARA LOS CHICOS

Uno de los principios fundamentales del Club Pingüino es la inclusión y la participación de las niñas y niños, independientemente de su nivel de habilidad. Aquí, Ulises enfatizó que "lo importante es que se diviertan; si se divirtieron, está cumplido el objetivo". Este enfoque no solo promueve un ambiente positivo, sino que también ayuda a los jóvenes a desarrollar una pasión por el deporte, lo que puede llevar a un compromiso a largo plazo. El club ha mantenido esta filosofía durante muchos años, permitiendo que todas las niñas y niños, incluso aquellos que recién comienzan, tengan la oportunidad de jugar. "El papá viene a ver que su hija o hijo, aunque sea dos o tres minutos; como se desarrolla en el campo de juego", comen-

tó Álvarez. Esta mentalidad inclusiva es esencial para el crecimiento y la sostenibilidad del deporte en la comunidad.

#### UN NUEVO CAMBIO EN EL FORMATO DE COMPETENCIA PARA LAS CATEGORÍAS DE INFERIORES

La Federación Fueguina ha realizado cambios significativos en el formato de competencia, permitiendo que los equipos de inferiores jueguen de manera más continua a lo largo del año. Ulises mencionó que "la intención es que haya desarrollo todos los meses donde hay fecha", lo que contrasta con años anteriores en los que los equipos podían pasar semanas sin jugar. Este cambio es crucial para mantener a los jóvenes comprometidos y en desarrollo constante.

El torneo apertura que lleva adelante la Federación es un claro ejemplo de este nuevo enfoque. Álvarez explicó que este torneo no solo busca la competencia, sino que también se centra en el desarrollo integral de los jugadores. "Es fundamental que los chicos tengan la oportunidad de jugar regularmente, no solo para mejorar sus habilidades, sino también para aprender a trabajar en equipo y desarrollar valores como la disciplina y el respeto", afirmó.

Planes de viaje y competencias que ya asumió el club Pingüino

En cuanto a las actividades extracurriculares, Ulises compartió que el club está considerando la posibilidad de organizar viajes para la categoría C-11. Sin embargo, los altos costos de transporte son un desafío significativo. "Los costos se fueron altísimos; hasta nos cuesta irnos en un colectivo con todos los chicos", explicó. A pesar de estos obstáculos, el club sigue buscando oportunidades para que los jóvenes compitan en eventos fuera de la provincia, como los torneos que se realizan a nivel patagónico y nacional.

Ulises destacó que participar en estos torneos no solo es una oportunidad para competir, sino también para que los chicos vivan experiencias enriquecedoras que van más allá del deporte. "Viajar y competir en otros lugares les permite conocer nuevas realidades, hacer amigos y aprender a manejar la presión de jugar en un ambiente diferente", comentó.

Apertura de inscripciones y el futuro del Club Pingüino

El Club Pingüino continúa con la apertura de inscripciones para nuevas categorías, incluyendo a la C-7, C-9, C-11 y C-13. Ulises afirmó que "las inscripciones están abiertas, pueden seguir acercándose". Aunque el club había planeado formar una

categoría C-15, la falta de jugadores ha dificultado este objetivo. Sin embargo, aquellos que estén interesados en unirse al club tienen un lugar asegurado, lo que refleja el compromiso del club con la inclusión.

“Queremos que todos los chicos que tengan ganas de jugar y aprender tengan la oportunidad de hacerlo. No importa si son nuevos en el deporte o si tienen experiencia, aquí siempre encontrarán un lugar”, aseguró Álvarez. Esta apertura no solo busca aumentar la cantidad de jugadores, sino también enriquecer la experiencia de todos los involucrados.

Ulises Álvarez concluyó la conversación expresando su deseo de que la continuidad de los clubes de la federación siga en aumento y que los padres continúen apoyando a sus hijos en este viaje deportivo. “Ojalá siga la continuidad así de los clubes de la federación y que los padres se sigan comportando como bien lo hacen hasta ahora”, dijo.

El trabajo que realiza el Club Pingüino, junto con la Federación Fueguina de Fútbol de Salón, es un ejemplo de cómo el deporte puede ser una herramienta poderosa para el desarrollo personal y social de los jóvenes. Con un enfoque en la inclusión, la diversión y el desarrollo continuo, el futuro del fútbol infantil en la ciudad de Río Grande parece prometedor.

**UN LLAMADO A LA COMUNIDAD**

Finalmente, Ulises hizo un llamado a la comunidad para que se involucre más en el apoyo a los jóvenes deportistas. “Es fundamental que todos, desde los padres hasta los vecinos, apoyen a los chicos en sus actividades deportivas. El deporte no solo es una forma de mantenerse activo, sino que también enseña lecciones valiosas sobre la vida”, concluyó.

El Club Pingüino se posiciona así como un referente en la promoción del deporte infantil, no solo en términos de competencia, sino también en la for-

mación de individuos íntegros y comprometidos con su comunidad. Con la colaboración de la Federación Fueguina de Fútbol de Salón, los clubes y el apoyo de los padres, el futuro del fútbol infantil en la ciudad de Río Grande se vislumbra lleno de oportunidades y crecimiento.

Detallando a continuación los resultados desde el miércoles 9 al domingo 13 de abril.

Resumen de los partidos

Miércoles 9

Gimnasio Integrador

Partido 1 – categoría Copa de Oro

MUTU RG 5 MUTU FC 2

Jueves 10

Gimnasio Eduardo Rogolini

Partido 1 – categoría División de Honor

San Martín 3 Santos SM 3

Sábado 12

Gimnasio Escuela N° 2

Partido 1 – categoría C-11

Pingüino 1 Sportivo 5

Partido 2 – categoría C-11

Real Amarillo 0 Progreso/Petrolero 2

Partido 3 – categoría C-11

QRU 3 San Martín 14

Partido 4 – categoría C-11

Deportivo Lion 1 QRU 236

Partido 5 – categoría C-13

San Martín 6 QRU 3

Partido 6 – categoría C-13

Progreso/Petrolero 3 Real Madrid 10

Partido 7 – categoría C-13

QRU 233 Hor-Val 3

Partido 8 – categoría C-13

Santos SM 6 Tigre 1

Gimnasio Casa del Deporte Tolhuin

Partido 9 – categoría C-7

9 de Octubre 2 Centenario 0

Partido 10 – categoría C-9

9 de Octubre 3 QRU 6

Partido 11 – categoría C-11

9 de Octubre 3 Juventus 3

Partido 12 – categoría C-13

9 de Octubre 5 Real Amarillo 3

Gimnasio Malvinas Argentinas

Partido 13 – categoría C-15

Tigre 3 Sa1ntos SM 1

Partido 14 – categoría C-15

Progreso/Petrolero 4 San Martín 7

Partido 15 – categoría C-15

Sportivo 0 MUTU FC 6

Partido 16 – categoría Copa de Oro

Deportivo Lion 4 Tigre Azul 4

Partido 17 – categoría Copa de Oro

Petrolero Azul 3 Juventus 16

Domingo 13

Gimnasio Jorge Muriel

Partido 1 – categoría C-13

Pingüino 2 Sportivo 0

Partido 2 – categoría C-15

O’Higgins 5 Juventus 2

Partido 3 – categoría C-15

9 de Octubre 0 Real Madrid 10

Partido 4 – categoría División de Honor

Petroleros 5 Santos SM 10

Partido 5 – categoría División de Honor

Real Madrid 7 9 de Octubre 10

Partido 6 – categoría División de Honor

Pingüino 1 Sportivo 1

Partido 7 – categoría División de Honor

O’Higgins 3 San Martín 2

Gimnasio Malvinas Argentinas

Partido 8 – categoría Copa de Oro

MUTU RG 9 Cóndor Verde 2

Partido 9 – categoría Copa de Oro

Campolter 9 MUTU FC 1

Partido 10 – categoría Copa de Oro

Progreso/Petrolero 6 Cóndor FC 4

Partido 11 – categoría Copa de Oro

Hor-Val Blanco 8 Centenario 5

Partido 12 – categoría División de Honor

QRU 4 Hor-Val 4

Partido 13 – categoría División de Honor

Tigre 4 QRU 230

**Maratón del Fin del Mundo**

# La Dirección de Tránsito anunció cortes y desvíos para la mañana del domingo

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Dirección de Tránsito dependiente de la Secretaría de Gobierno informó que el domingo 20 de abril se llevará adelante la maratón Fin del Mundo, con lo cual se realizará el corte total de las avenidas Garramuño, Prefectura Naval e Hipólito Yrigoyen, mientras que en la Avenida Maipú habrá un carril especial. La interrupción será desde las 8 hasta las 14 horas aproximadamente.

Ushuaia.- La carrera de running que ya convocó a más de 450 participantes, provenientes de distintos lugares del país es organizada por Beagle Eventos Deportivos, quién anunció que habrá tres opciones para participar, entre ellos: 10 kilómetros, 21 kilómetros y 42kilómetros.

El circuito será el mismo, lo que varía es la cantidad de vueltas, con lo cual vale aclarar que el punto de largada y llegada será el del Paseo de Las Rosas, donde desde ahí los atletas recorrerán el trayecto de la Avenida Garramuño, Prefectura Naval hasta Yaganes, para regresar por la Avenida Maipú para retomar Hipólito Yrigoyen e ingresar hacia el camino del aeropuerto y regresar por el mismo trayecto hasta la Rotonda del Cadic y desviarse por la Avenida Garramuño.

En tanto, desde la Dirección de Tránsito solicitaron una vez más, la colaboración de los vecinos y vecinas para circular por la zona con máxima precaución, dado “la seguridad vial la hacemos entre todos”.

De la misma manera, informaron que “si bien los cortes y desvíos del tránsito se realizarán minutos previos a la largada de la competencia, permaneceremos atentos hasta que finalice el evento, entendiendo que puede extenderse unas cinco o seis horas”.



En Río Grande el recorrido se hará el sábado 19

## Las pascuas llegan a los barrios de la provincia el próximo fin de semana

El Gobierno provincial, en el marco de las festividades de Pascuas, estará llevando a cabo un recorrido por los distintos barrios de Tolhuin, Río Grande y Ushuaia, para acercar a las familias a compartir huevos de chocolate entre todos.

Río Grande. -En Tolhuin, el miércoles 16 de abril, de 16 a 18 horas, la actividad se desarrollará en la Plaza Central, para compartir una tarde de Pascuas con entrega de huevos y roscas.

De igual modo, el jueves 17 de abril desde las 16 horas, se visitarán distintos barrios para acercar esta celebración a instituciones sociales y vecinos.

En Ushuaia, se estará compartiendo huevos de chocolate en los Centros Infantiles Integrados; CAAD; Fundación Kau-Yak; centros de jubilados, entre otros espacios de la comunidad.

Además, el jueves 17 de abril se repartirá huevos de chocolate según el siguiente recorrido:

-11 horas en Plaza Chupetín, ubicada en Pioneros Fieguinos 4373 del barrio Mirador de los Andes.

-12 horas en Plaza Sor Juana Carrere en Rucci 2607 del barrio San Vicente.

-13 horas en Plaza s/n ubicada en Cervantes y Valdez del barrio Los Calafates.

-14 horas en Paseo de las Rosas en Maipú 1800.

-15 horas en Plaza Favalaro en las Calles Bahía Ushuaia y Río Almanza del Barrio Pipo.

Por su parte, en Río Grande el recorrido se hará el sábado 19 de abril de la siguiente manera:

-14 horas en Espacio NIDO en 28 de mayo, esquina Dos Lomas de la margen sur.

-14.30 horas en Escuela Provincial N°4 ubicada en Orosky y Yourka de la margen sur.

-15.30 horas en Club Garibaldi en Milton Roberts 3190 del barrio Chacra IV.



*El Gobierno provincial, en el marco de las festividades de Pascuas, estará llevando a cabo un recorrido por los distintos barrios de Tolhuin, Río Grande y Ushuaia, para acercar a las familias a compartir huevos de chocolate entre todos.*

-16.30 horas en Comedor "Pequeños Cisnes", en Vapor Asturiano 517 en el barrio Los Cisnes.

-17.30 horas en Plaza "Mafalda" en Löffler 600 en



Chacra II.

-18 horas en Plaza del Barrio "Malvinas Argentinas" en Gianmarini y Hermana Ruíz.

Sobre esto, Daniela Díaz, secretaria de Integración Comunitaria, expresó que "es una actividad que nos conecta con todos los barrios de la ciudad" y precisó que "en Río Grande, vamos a realizar un recorrido y entregar más de dos mil chocolates para que los niños puedan compartir las Pascuas en familia".

"Es una actividad que llevaremos a cabo en conjunto con la Policía Provincial y Protección Civil, ya que sabemos que estas iniciativas cuentan con una gran concurrencia y necesitamos garantizar la seguridad de los ciudadanos que participen en el recorrido", finalizó.

Edición pascuas

## En esta semana santa acercate al "Mercado en tu Barrio"

A través de esta iniciativa, el Municipio de Río Grande acompaña la economía de los riograndenses, a través de una variada canasta de productos a precios accesibles.

Río Grande. -El Municipio, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, llevará adelante una nueva edición de "El Mercado en tu Barrio" Edición Pascuas. El mismo se realizará el jueves 17 de abril de 12 a 23 horas y el viernes 18 de 11 a 20 horas, en las instalaciones del Polideportivo Carlos Margalot.

En esta oportunidad, vecinos y vecinas podrán adquirir productos alimenticios de los rubros pescadería; pollería; carnicería; frutas y verduras; distribuidoras; fiambrería y artículos de limpieza. Además, esta edición contará con la presencia de productores gastronómicos, quienes ofrecerán huevos y roscas de pascuas a precios accesibles.

Durante esta Semana Santa realiza tus compras en el "Mercado en tu Barrio" Edición Pascuas, un es-

pacio pensado para que las familias de la ciudad puedan realizar las compras del hogar.

Mediante "El Mercado en tu Barrio", el Municipio

continúa acompañando la economía de los hogares riograndenses, ofreciendo productos a buen precio y de calidad.

